BANCO CITIBANK DE COSTA RICA) S.A.
(Entidad propiedad total de Grupo Financiero
Citibank de Costa Rica, S.A.)

(A partir del 1 de febrero de 2016 entidad propiedad total de
Grupo BNS de Costa Rica, S.A., con nueva razón social
The Bank of Nova Scotia (Costa Rica), S.A.)

Información Financiera Requerida por la
Superintendencia General de Entidades Financieras

Al 31 de diciembre 2015

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

KPMG, S. A.
Edificio KPMG
Boulevard Multiplaza
San Rafael de Escazú, Costa Rica

Teléfono (506) 2201-4100
Fax (506) 2201-4131
Internet www.kpmg.co.cr

Informe de los auditores independientes

A la Superintendencia General de Entidades Financieras
y a la Junta Directiva y Accionistas
Banco Citibank de Costa Rica, S.A.

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Banco Citibank de Costa Rica, S.A., los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2015, el estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la Administración con base en las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), relacionadas con la información financiera.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros
La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros sin consolidar, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), y de la estructura de control interno que considere necesario para la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores
Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría comprende realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluida la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al realizar esas evaluaciones de riesgo, consideramos el control interno relevante para la preparación de los estados financieros de la entidad, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye una evaluación de lo adecuado de los principios de contabilidad utilizados y de la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

KPMG, S.A., una sociedad anónima costarricense, es firma miembro de KPMG International Cooperative, una cooperativa suiza.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión
En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Banco Citibank de Costa Rica, S.A. al 31 de diciembre de 2015, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), relacionadas con la información financiera.

Base de contabilidad
Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 1-b de los estados financieros, en la cual se indica la base de contabilidad. Los estados financieros han sido preparados por la Administración con el propósito de cumplir con las disposiciones relacionadas con la información financiera estipuladas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). Por lo tanto, los estados podrían no ser adecuados para otros fines.

Énfasis de asunto
Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 32 a los estados financieros, la cual indica que en octubre de 2014, Citigroup anunció la implementación de medidas estratégicas orientadas a concentrarse en negocios en mercados de mayor escala y potencial de crecimiento. Como parte de esas medidas Citigroup tomó la decisión de iniciar la venta de sus negocios de consumo en 11 mercados, entre los cuales se encuentra Costa Rica. Debido a lo antes mencionado Grupo Financiero Citibank Costa Rica, S.A. solicitó una licencia bancaria para una entidad nueva llamada Banco CMB de Costa Rica, S.A (Banco CMB), la cual fue aprobada el 9 de diciembre de 2014, por parte del CONASSIF. El 1 de agosto de 2015, se trasladó el negocio corporativo, que incluye activos y pasivos, entre ellos inversiones, préstamos por cobrar, captación a la vista y deuda a Banco CMB.

KPMG

12 de febrero de 2016

San José, Costa Rica
Erick Brenes Flores
Miembro No.2520
Póliza No. 0116 FIG 7
Vence el 30/09/2016

Timbre de ¢1000 de Ley No. 6663
adherido y cancelado en el original

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
BALANCE GENERAL
Al 31 de diciembre de 2015
(Con cifras correspondientes de 2014)
(En colones sin céntimos)

	Nota	2015	2014
Disponibilidades	**4**	**70.886.424.107**	**129.705.143.059**
Efectivo		7.622.305.438	13.935.286.783
Banco Central		49.317.841.488	65.682.924.521
Entidades financieras del país		701.002.896	5.129.271.147
Entidades financieras del exterior		12.722.344.408	44.333.887.322
Otras disponibilidades		522.929.877	623.773.286
Inversiones en instrumentos financieros	**7**	**38.368.542.468**	**67.739.226.551**
Disponibles para la venta		38.170.092.515	67.249.071.139
Productos por cobrar		198.449.953	490.155.412
Cartera de créditos	**5 a**	**219.142.329.583**	**282.380.515.498**
Créditos vigentes		202.840.622.859	260.966.703.352
Créditos vencidos		19.026.589.997	21.819.698.098
Créditos en cobro judicial		1.394.996.272	2.876.006.504
Productos por cobrar		4.127.229.092	5.214.434.674
(Estimación por deterioro)		(8.247.108.637)	(8.496.327.130)
Cuentas y comisiones por cobrar		**659.404.317**	**1.383.180.648**
Comisiones por cobrar		2.196.816	3.091.518
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	**3**	341.604.295	544.356.603
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar	**13**	260.335.166	763.651.564
Otras cuentas por cobrar		209.889.851	303.842.235
(Estimación por deterioro)		(154.621.811)	(231.761.272)
Bienes realizables		625.000	-
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		514.829.152	523.536.184
(Estimación por deterioro)		(514.204.152)	(523.536.184)
Inmuebles, mobiliario y equipo	**8**	**8.143.727.302**	**9.054.460.542**
Otros activos	**9**	**2.753.345.011**	**2.726.091.649**
Cargos diferidos		244.952.082	338.200.529
Activos intangibles		315.534.237	490.938.921
Otros activos		2.192.858.692	1.896.952.199
TOTAL DE ACTIVOS		**339.954.397.788**	**492.988.617.947**
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
Obligaciones con el público	**10**	**192.658.797.830**	**368.532.016.494**
A la vista		75.214.586.515	240.459.092.350
A plazo		116.491.992.599	126.830.389.893
Cargos financieros por pagar		952.218.716	1.242.534.251
Obligaciones con entidades	**11.b**	**69.032.803.723**	**45.361.225.944**
A la vista		35.415.783	3.125.251.363
A plazo		68.468.087.400	42.010.357.650
Otras obligaciones con entidades		424.716.854	219.426.133
Cargos financieros por pagar		104.583.686	6.190.798
Cuentas por pagar y provisiones		**6.601.840.511**	**6.633.944.950**
Impuesto sobre la renta diferido	**13**	218.113.101	208.004.272
Provisiones		63.415.556	111.912.212
Otras cuentas por pagar diversas	**14**	6.320.311.854	6.314.028.466
Otros pasivos		**4.287.081.261**	**6.676.560.757**
Ingresos diferidos		1.693.959.901	2.280.827.767
Estimación por deterioro de créditos contingentes		413.161.634	401.633.388
Otros pasivos		2.179.959.726	3.994.099.602
TOTAL DE PASIVOS		**272.580.523.325**	**427.203.748.145**
PATRIMONIO			
Capital social	**15**	**51.763.842.347**	**51.763.842.347**
Capital pagado		51.763.842.347	51.763.842.347
Aportes patrimoniales no capitalizados		**239**	**239**
Ajustes a patrimonio		**2.075.319.567**	**1.927.786.489**
Superavit por revaluación de inmuebles		1.973.263.389	1.993.211.860
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta		102.056.178	(65.425.371)
Reservas patrimoniales		**6.026.277.314**	**5.679.220.417**
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		**4.384.922.922**	**4.921.038.622**
Resultado del año		**3.123.512.074**	**1.492.981.688**
TOTAL DEL PATRIMONIO		**67.373.874.463**	**65.784.869.802**
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		**339.954.397.788**	**492.988.617.947**
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	**17**	**174.715.533.974**	**189.505.720.587**
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	**18**	**25.230.217.082**	**33.492.643.336**
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS		**96**	**44.537**
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS		**25.230.216.986**	**33.492.598.799**
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	**19**	**946.117.498.450**	**1.368.757.018.762**
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		943.249.294.864	1.365.883.526.629
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras		2.868.203.586	2.873.492.133

Chris Meek
Representante Legal

Luis Gustavo Odio
Auditor Interno

Juan Bautista Monge
Contralor

Las notas de la página 1 a 88 son parte integral de los estados financieros.

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Año terminado el 31 de diciembre de 2015
(Con cifras correspondientes de 2014)
(En colones sin céntimos)

	Notas	2015	Reclasificadas 2014
Ingresos financieros			
Por disponibilidades		439.810.365	545.389.958
Por inversiones en instrumentos financieros		3.463.733.765	3.773.048.325
Por cartera de créditos	20	48.929.910.831	50.278.695.037
Por ganancia por diferencias de cambios	21	-	7.117.711.886
Por ganancia instrumentos financieros disponibles para la venta		2.167.985.520	419.996.854
Por otros ingresos financieros		396.577.297	451.661.360
Total de ingresos financieros		**55.398.017.778**	**62.586.503.420**
Gastos financieros			
Por obligaciones con el público	22	8.685.557.102	8.580.819.007
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		63.925.833	126.011.632
Por obligaciones con entidades financieras	23	482.272.170	313.744.403
Por otras cuentas por pagar diversas		376.032	1.249.988
Por pérdidas por diferencias de cambio	21	426.389.237	-
Por pérdidas por instrumentos financieros disponibles para la venta		35.798.103	149.525.073
Por otros gastos financieros		4.973.594.939	6.753.888.902
Total de gastos financieros		**14.667.913.416**	**15.925.239.005**
Por estimación de deterioro de activos	6 a	20.351.467.265	18.524.085.201
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones	6 b	4.323.007.306	4.238.727.168
RESULTADO FINANCIERO		**24.701.644.403**	**32.375.906.382**
Otros ingresos de operación			
Por comisiones por servicios	24	12.860.692.946	13.882.524.965
Por bienes realizables		20.455.170	373.290.777
Por cambio y arbitraje de divisas		5.278.026.934	6.175.938.504
Por otros ingresos con partes relacionadas	3	10.575.412.504	14.280.150.081
Por otros ingresos operativos	25	7.975.656.063	13.053.104.826
Total otros ingresos de operación		**36.710.243.617**	**47.765.009.153**
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios		4.050.602.486	4.230.144.859
Por bienes realizables		35.949.848	16.387.566
Por bienes diversos		882.570	5.950.792
Por provisiones		398.824.147	741.303.996
Por cambio y arbitraje de divisas		923.107	3.970.357
Por otros gastos con partes relacionadas	3	16.343.153.283	21.158.548.160
Por otros gastos operativos	26	12.173.973.425	22.570.148.219
Total otros gastos de operación		**33.004.308.866**	**48.726.453.949**
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		**28.407.579.154**	**31.414.461.586**
Gastos administrativos			
Por gastos de personal	27	12.938.900.108	15.880.553.035
Por otros gastos de administración	28	10.331.404.838	12.150.276.517
Total gastos administrativos		**23.270.304.946**	**28.030.829.552**
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		**5.137.274.208**	**3.383.632.034**
Impuesto sobre la renta	13	2.338.219.163	4.036.858.199
Impuesto sobre la renta diferido	13	317.263.869	356.259.655
Disminución de impuesto de renta	13	1.245.641.505	2.837.535.947
Participaciones sobre la utilidad		303.027.423	169.181.582
Disminución de participaciones sobre la utilidad		46.163.713	-
RESULTADO DEL AÑO		**3.470.568.971**	**1.658.868.545**
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO			
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta		167.481.549	(273.473.260)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO		**167.481.549**	**(273.473.260)**
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL AÑO		**3.638.050.520**	**1.385.395.285**

Chris Meek
Representante Legal

Luis Gustavo Odio
Auditor Interno

Juan Bautista Monge
Contralor

Las notas de la página 1 a 88 son parte integral de los estados financieros.

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Año terminado el 31 de diciembre de 2015
(Con cifras correspondientes de 2014)
(En colones sin céntimos)

				Ajustes al patrimonio					
	Nota	**Capital social**	**Aportes patrimonales no capitalizados**	**Ganancias (pérdidas) no realizada**	**Superávit por revaluación de inmuebles**	**Total de ajustes al patrimonio**	**Reservas patrimoniales**	**Resultados de ejercicios anteriores**	**Total**
Saldo al 1 de enero de 2014		51.763.842.347	239	208.047.889	2.013.160.331	2.221.208.220	5.513.333.560	9.546.440.151	69.044.824.517
Dividendos	**15.d**	-	-	-	-	-	-	(4.645.350.000)	(4.645.350.000)
Asignación a la reserva legal		-	-	-	-	-	165.886.857	(165.886.857)	-
Transacciones con accionistas registradas directamente en el patrimonio		51.763.842.347	239	208.047.889	2.013.160.331	2.221.208.220	5.679.220.417	4.735.203.294	64.399.474.517
Resultado integral del año									
Resultado del año		-	-	-	-	-	-	1.658.868.545	1.658.868.545
Realización del superávit por revaluación de inmuebles		-	-	-	(19.948.471)	(19.948.471)	-	19.948.471	-
Ganancias no realizadas por valuación de inversiones disponibles para la venta, neto del impuesto sobre la renta		-	-	(273.473.260)	-	(273.473.260)	-	-	(273.473.260)
Total del resultado integral del periodo		-	-	**(273.473.260)**	**(19.948.471)**	**(293.421.731)**	-	**1.678.817.016**	**1.385.395.285**
Saldos al 31 de diciembre de 2014	**15**	**51.763.842.347**	**239**	**(65.425.371)**	**1.993.211.860**	**1.927.786.489**	**5.679.220.417**	**6.414.020.310**	**65.784.869.802**
Saldo al 1 de enero de 2015		**51.763.842.347**	**239**	**(65.425.371)**	**1.993.211.860**	**1.927.786.489**	**5.679.220.417**	**6.414.020.310**	**65.784.869.802**
Dividendos	**15.d**	-	-	-	-	-	-	(2.049.045.859)	(2.049.045.859)
Asignación a la reserva legal		-	-	-	-	-	347.056.897	(347.056.897)	-
Transacciones con accionistas registradas directamente en el patrimonio		51.763.842.347	239	(65.425.371)	1.993.211.860	1.927.786.489	6.026.277.314	4.017.917.554	63.735.823.943
Resultado integral del año									
Resultado del año		-	-	-	-	-	-	3.470.568.971	3.470.568.971
Realización del superávit por revaluación de inmuebles		-	-	-	(19.948.471)	(19.948.471)	-	19.948.471	-
Ganancias no realizadas por valuación de inversiones disponibles para la venta, neto del impuesto sobre la renta		-	-	167.481.549	-	167.481.549	-	-	167.481.549
Total del resultado integral del periodo		-	-	**167.481.549**	**(19.948.471)**	**147.533.078**	-	**3.490.517.442**	**3.638.050.520**
Saldos al 31 de diciembre de 2015	**15**	**51.763.842.347**	**239**	**102.056.178**	**1.973.263.389**	**2.075.319.567**	**6.026.277.314**	**7.508.434.996**	**67.373.874.463**

Chris Meek
Representante Legal

Luis Gustavo Odio
Auditor Interno

Juan Bautista Monge
Contralor

Las notas de la página 1 a 88 son parte integral de los estados financieros.

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Año terminado el 31 de diciembre de 2015
(Con cifras correspondientes de 2014)
(En colones sin céntimos)

	Nota	2015	2014
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultado del año		**3.470.568.971**	**1.658.868.545**
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Pérdidas por diferencias de cambio, netas		(5.011.937)	(1.958.864.866)
Pérdida por estimación para créditos incobrables		20.063.053.026	17.400.842.978
Reversión de estimaciones		(3.200.531.339)	(3.867.300.145)
Pérdida por otras estimaciones		135.619.491	261.222.090
Gasto por provisiones		(48.496.656)	(1.037.812.321)
Depreciaciones y amortizaciones		1.319.071.106	1.556.654.606
Ingreso financieros		(40.964.570.952)	(39.638.911.884)
		(22.700.867.261)	**(27.284.169.542)**
Variación neta en los activos (aumento), o disminución			
Cartera de créditos		45.516.790.431	(44.039.759.739)
Cuentas por cobrar		1.449.590.345	1.484.714.350
Otros activos		(288.240.245)	172.146.998
Intereses y dividendos cobrados		56.776.928.819	56.036.965.121
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)			
Obligaciones con el publico		(175.889.338.217)	33.515.151.322
Otras cuentas por pagar y provisiones		(2.373.087.279)	(654.413.254)
Productos por pagar		(191.922.647)	95.359.355
Impuesto pagados		(846.983.598)	(2.247.077.951)
Intereses pagados		(14.433.446.826)	(15.829.879.650)
Flujos netos de efectivo (usados) provistos por las actividades de operación		**(109.510.007.507)**	**2.907.905.555**
Flujos netos de efectivo por las actividades de inversión			
Aumento en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		(19.789.112.684)	(36.835.505.602)
Disminucion en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		49.234.543.190	49.234.543.190
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(1.279.844.337)	(1.417.376.960)
Venta de inmuebles, mobiliario y equipo		1.132.493.354	10.558.612
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de inversión		**29.298.079.523**	**10.992.219.240**
Flujos netos de efectivo por las actividades de financiamiento			
Otras obligaciones financieras nuevas		(1.404.193.645.109)	1.459.473.716.757
Pago de obligaciones		1.427.635.900.000	(1.436.344.000.000)
Pago de dividendos		(2.049.045.859)	(4.645.349.999)
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de financiamiento		**21.393.209.032**	**18.484.366.758**
(Disminución) aumento neto en efectivo y equivalentes		(58.818.718.952)	32.384.491.553
Efectivo al inicio del año		129.705.143.059	97.320.651.506
Efectivo al final del año	**4**	**70.886.424.107**	**129.705.143.059**

Chris Meek
Representante Legal

Luis Gustavo Odio
Auditor Interno

Juan Bautista Monge
Contralor

Las notas de la página 1 a 88 son parte integral de los estados financieros.

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

(A partir del 1 de febrero de 2016 entidad propiedad total de Grupo BNS de Costa Rica, S.A., con nueva razón social The Bank of Nova Scotia (Costa Rica), S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015

(1) Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

(a) Operaciones

Banco Citibank de Costa Rica, S.A. (el Banco) es una sociedad anónima, con domicilio legal ciento cincuenta metros al norte del Puente Juan Pablo Segundo en La Uruca, San José, Costa Rica.

El Banco se encuentra organizado de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica, se encuentra regulado por la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Constituido como banco comercial privado, su actividad principal es el otorgamiento de préstamos, administración de fideicomisos, custodias, garantías de participación y cumplimiento, cuentas corrientes en dólares y colones, cartas de crédito, cobranzas y la captación de recursos por medio de la emisión de certificados de inversión. Adicionalmente, efectúa la compra y venta de divisas, transferencias de dinero por el sistema "Swift" y otros servicios financieros.

El Banco es una subsidiaria propiedad total de Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A., subsidiaria de Corporación Accionaria Citibank de Costa Rica, S.A., y esta es a su vez subsidiaria de Citibank Overseas Investment Corporation (COIC), subsidiaria directa de Citibank, NA.

El 13 de julio de 2015, Citibank Overseas Investment Corporation ("COIC") firmó un acuerdo de venta de estos negocios con The Bank of Nova Scotia ("BNS"), sujeto a las aprobaciones regulatorias por parte de SUGEF, CONASSIF y COPROCOM; así como, el cumplimiento de una serie de condiciones para que la misma fuera efectiva. Esta transacción quedó formalizada a partir del 1 de febrero de 2016. Por lo que a partir de esa fecha el Grupo Financiero BNS de Costa Rica, S.A. es el nuevo dueño de Banco Citibank de Costa Rica, S.A., y su razón social cambió a The Bank of Nova Scotia (Costa Rica), S.A.

Al 31 de diciembre de 2015, el Banco cuenta con 14 sucursales (14 sucursales y 2 Kioscos en el 2014).

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

(A partir del 1 de febrero de 2016 entidad propiedad total de Grupo BNS de Costa Rica, S.A., con nueva razón social The Bank of Nova Scotia (Costa Rica), S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el número de cajeros automáticos que el Banco tiene bajo su control es de 44.

Al 31 de diciembre de 2015, el número de colaboradores del Banco es de 579 (688 colaboradores en el 2014).

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

La información relevante acerca de la entidad y los servicios prestados se encuentra en su sitio Web oficial: http://www.citi.co.cr, mientras que en el sitio web https://www.citibank.co.cr/bancaCorporativa/Avatar/index.htm, se puede tener acceso a los estados financieros de la compañía.

(b) Base para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con la legislación bancaria y en las disposiciones vigentes del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y las regulaciones establecidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) relacionadas con la actividad de intermediación financiera.

(c) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Los estimados y los supuestos asociados se revisan sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año en el que el estimado es revisado y en cualquier período futuro que se afecte.

(Continúa)

En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros.

- Medición del valor razonable – Nota 29.
- Deterioro – Nota 1.n.
- Préstamos de cobro dudoso – Nota 1.i.

(d) Moneda extranjera

i Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas netas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

ii Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

Conforme a lo establecido en el plan de cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica.

Al 31 de diciembre de 2015, el tipo de cambio se estableció en ¢531,94 y ¢544,87 (¢533,31 y ¢545,53 en el 2014), por US$1,00 para la compra y venta de divisas respectivamente, los activos y pasivos denominados en euros fueron valuados al tipo de cambio de compra de ¢580,56 (¢648,77 en el 2014).

(Continúa)

(e) Operaciones discontinuadas

Una operación discontinuada es un componente del negocio del Banco, cuyas operaciones y flujos de efectivo pueden distinguirse claramente del resto del Grupo y que:

- representa una línea de negocio o un área geográfica, que es significativa y puede considerarse separada del resto;
- es parte de un único plan coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto; o
- es una entidad subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

La clasificación como operación discontinuada ocurre en el momento de la disposición o cuando la operación cumple con los criterios para ser clasificada como mantenida para la venta, lo que ocurra primero.

Cuando una operación se clasifica como operación discontinuada, el estado comparativo del resultado del año y otros resultados integrales deberían representarse como si la operación hubiese sido discontinuada desde el comienzo del periodo. En la nota 32 se presentan los resultados de esa operación descontinuada.

(f) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía.

Los instrumentos financieros incluyen lo que se denominan instrumentos primarios: inversiones en valores, cartera de créditos, cuentas por cobrar, depósitos, obligaciones financieras y cuentas por pagar, según se indica más adelante.

i Clasificación

Los instrumentos negociables son aquellos que el Banco mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo. Los cambios en el valor razonable de estos valores, son registrados directamente en los resultados de la Compañía.

(Continúa)

Las inversiones que se clasifican como disponibles para la venta, se presentan a su valor razonable, los intereses devengados y dividendos se reconocen como ingresos. Los cambios en el valor razonable de estos valores, son registrados directamente al patrimonio neto hasta que los valores sean vendidos o se determine que éstos han sufrido un deterioro de valor; en estos casos, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en el patrimonio neto son incluidas en la utilidad o la pérdida neta del año.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento constituyen aquellos activos financieros que se caracterizan por pagos fijos o determinables y un vencimiento fijo que el Banco tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

La cartera de crédito y las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por el Banco, puesto que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

ii Reconocimiento instrumentos financieros

El Banco reconoce los activos disponibles para la venta se reconocen en el momento en que se compromete a adquirir tales activos. A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada de los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el patrimonio, según requerimiento del CONASSIF, la excepción a lo anterior lo constituyen las ganancias o pérdidas por cambios en el valor razonable de las inversiones en fondos de inversión financieros abiertos, las cuales se registran en los resultados del periodo.

Los activos mantenidos para negociar, los préstamos y cuentas por cobrar originados por el Banco se reconocen a la fecha de su liquidación, es decir, en el momento en que se transfieren al Banco.

iii Medición instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al valor razonable, que incluye los costos de transacción excepto los instrumentos negociables. Posterior al reconocimiento inicial, todos los activos disponibles para la venta se miden al valor razonable, menos las pérdidas por deterioro.

(Continúa)

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar, se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso o gasto financiero, utilizando el método de tasa de interés efectiva.

iv *Principios de medición del valor razonable*

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

El valor razonable se determina mediante la aplicación de una metodología de valoración de precios de mercado establecida por Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S.A (PIPCA). La metodología descrita es aplicable para todos los títulos valores.

v *Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores*

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral.

En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros disponibles para la venta, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en el patrimonio se transfiere al estado de resultados integral. En el caso de los activos negociables, se reconoce cualquier cambio de ganancia o pérdida directamente en el estado de resultados integral.

vi *Dar de baja un instrumento financiero*

El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando el Banco pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se retiran cuando se liquidan.

(Continúa)

vii *Compensación*

Los activos y pasivos financieros se compensan y su valor neto es registrado en el balance general, siempre que el Banco tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos y tenga la intención de pagar la cantidad neta, o de realizar el activo y de forma simultánea proceder al pago del pasivo.

viii *Instrumentos financieros derivados*

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente al costo. Posterior a su reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son llevados a su valor razonable. Al 31 de diciembre de 2015, el Banco no mantiene instrumentos financieros derivados. Toda ganancia o pérdida por concepto de valuación se registra en el estado de resultados.

(g) Disponibilidades y equivalentes de efectivo

Se considera como disponibilidades el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, se considera como efectivo y equivalente de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo y con vencimientos originales no mayor a dos meses, y negociables en una bolsa de valores regulada, conforme la normativa vigente.

(h) Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones que mantiene el Banco con el fin de generar utilidades a corto plazo se clasifican como instrumentos negociables. Las inversiones que el Banco tiene la intención de mantener hasta su vencimiento se clasifican como activos mantenidos hasta el vencimiento. Las inversiones restantes se clasifican como activos disponibles para la venta.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

(A partir del 1 de febrero de 2016 entidad propiedad total de Grupo BNS de Costa Rica, S.A., con nueva razón social The Bank of Nova Scotia (Costa Rica), S.A.)

Notas a los estados financieros

(i) Cartera de crédito

La SUGEF define como operación crediticia, toda operación, cualquiera que sea la modalidad de instrumentación o documentación, excepto inversiones en instrumentos financieros, mediante la cual asumiendo un riesgo de crédito una entidad provee o se obliga a proveer fondos o facilidades crediticias, se adquiere derechos de cobro o se garantiza frente a terceros el cumplimiento de obligaciones como por ejemplo: préstamos, garantías otorgadas, cartas de crédito, líneas de crédito de utilización automática y créditos pendientes de desembolsar.

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base al valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, el Banco tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 90 días.

(j) Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito

La cartera de crédito se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por SUGEF en el Acuerdo SUGEF 1-05, las disposiciones más relevantes del nuevo acuerdo se resumen como sigue:

A partir de enero 2014, todas las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas o jurídicas cuyo saldo total adeudado (tal como lo define SUGEF) sea mayor a ¢65.000.000 (Grupo 1) y saldo total adeudado (tal como lo define SUGEF) sea menor o igual a ¢65.000.000 (Grupo 2), son clasificadas considerando tres criterios básicos: el comportamiento de pago histórico suministrado por SUGEF, la morosidad en el Banco al día del cierre mensual y el nivel de capacidad de pago de acuerdo con la información financiera suministrada por el deudor.

(Continúa)

Para que un deudor sea calificado en una categoría de riesgo, éste debe cumplir con las condiciones de todos los parámetros de evaluación del cuadro adjunto. Asimismo, existen otras consideraciones particulares establecidas en la normativa que de no cumplirse definen la categoría de riesgo máxima que puede tener el cliente:

Categoría de riesgo	Estimación genérica	Estimación específica		Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
		Parte descubierta	Parte cubierta			
A1	0,5%	0%	0%	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	0,5%	0%	0%	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	0%	5%	0,5%	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	0%	10%	0,5%	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	0%	25%	0,5%	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
C2	0%	50%	0,5%	igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	0%	75%	0,5%	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2, Nivel 3 o Nivel 4
E	0%	100%	0,5%	Mora mayor a 120 días	Nivel 3	Nivel 4

Según el transitorio XII, dispone cambios regulatorios que aplicarán de acuerdo a las siguientes disposiciones:

- Deudores nuevos de los Grupos 1 y 2, y deudores de los Grupos 1 y 2 con nuevas operaciones crediticias, refinanciamientos, prórrogas o readecuaciones; será de aplicación inmediata a partir de la aprobación de la Junta Directiva o autoridad equivalente en la entidad.
- Deudores del grupo 1, la disposición es de aplicación inmediata a partir de la aprobación de la Junta Directiva o autoridad equivalente de la entidad, de la metodología para calificar la capacidad de pago de los deudores, incluyendo la metodología de análisis de estrés. Para el caso de deudores del Grupo 1 sujetos a análisis periódicos de su capacidad de pago, estas disposiciones son aplicables a partir de la próxima actualización de su análisis de capacidad de pago, luego de la aprobación de la metodología.

(Continúa)

- Deudores del grupo 2, La disposición es de aplicación inmediata a partir de la aprobación de la Junta Directiva o autoridad equivalente de la entidad, de la metodología para calificar la capacidad de pago de los deudores, incluyendo la metodología de análisis de estrés. Para el caso de deudores del Grupo 2, la entidad debe presentar dentro de los dos meses siguientes a la aprobación de la metodología para calificar la capacidad de pago, un plan de adecuación a las disposiciones establecidas en esta modificación.
- La adecuación a estas disposiciones deberá estar completada en un máximo de veinticuatro (24) meses posteriores a la aprobación de la metodología por parte de la Junta Directiva o autoridad equivalente de la entidad.
- Las estimaciones genérica y específica sobre la parte cubierta, se incrementará gradualmente según se indica a continuación:

1° de enero de 2014	Porcentaje de estimación genérica	Porcentaje de estimación específica sobre parte cubierta
A los 3 meses	0,02%	0,02%
A los 6 meses	0,02%	0,02%
A los 9 meses	0,02%	0,02%
A los 12 meses	0,02%	0,02%
A los 15 meses	0,03%	0,03%
A los 18 meses	0,03%	0,03%
A los 21 meses	0,03%	0,03%
A los 24 meses	0,03%	0,03%
A los 27 meses	0,03%	0,03%
A los 30 meses	0,03%	0,03%
A los 33 meses	0,03%	0,03%
A los 36 meses	0,03%	0,03%
A los 39 meses	0,03%	0,03%
A los 42 meses	0,05%	0,05%
A los 45 meses	0,05%	0,05%
A los 48 meses	0,05%	0,05%

Al 31 de diciembre de 2015, el Banco utilizó el 0,50% como porcentaje de estimación genérica (0,44% en el 2014).

En el Acuerdo SUGEF 1-05 se establecen ciertos tipos de garantía que tienen un efecto mitigador sobre el saldo adeudado por un cliente, de manera que sobre los saldos sin cobertura se realice el cálculo de las estimaciones por incobrables de acuerdo con los porcentajes de estimación antes indicados. Sin embargo, y a pesar de esta clasificación y valuación, la SUGEF define un monto mínimo de estimación sobre la cartera de créditos, prevaleciendo el mayor de ambos.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

(A partir del 1 de febrero de 2016 entidad propiedad total de Grupo BNS de Costa Rica, S.A., con nueva razón social The Bank of Nova Scotia (Costa Rica), S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre, la estimación contable se detalla como sigue:

		2015	2014
Estimación específica	¢	6.936.445.050	6.769.094.855
Estimación genérica		1.028.036.342	1.178.033.728
Estimación por deterioro de productos por cobrar por cartera de créditos		282.627.245	549.198.547
Estimación por deterioro de créditos contingentes		413.161.634	401.633.388
	¢	8.660.270.271	8.897.960.518

Los incrementos en la estimación por incobrables que resultan de lo anterior, se incluyen en los registros de contabilidad previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo No.10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

La estimación de incobrables por créditos contingentes se presenta en la sección de pasivo del balance general, en la cuenta de otros pasivos.

Estimación estructural

Al 31 de diciembre de 2015, la estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia.

La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo.

Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero.

En caso que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito.

(Continúa)

La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde. Mientras que para el 2013, la estimación estructural es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito que se indica más adelante.

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con el 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E.

Los porcentajes de estimación según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación
A1	0,5%
A2	2%
B1	5%
B2	10%
C1	25%
C2	50%
D	75%
E	100%

Como excepción para la categoría de riesgo E, el Banco con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, debe calcular el monto mínimo de la estimación para dichos deudores de acuerdo con el siguiente cuadro:

Mora en el Banco	Porcentaje de estimación
De 0 a 30 días	20%
De 31 a 60 días	50%
Más de 61 días	100%

(Continúa)

La suma de las estimaciones para cada operación crediticia constituye la estimación estructural.

Al 31 de diciembre de 2015, en cumplimiento con las disposiciones del acuerdo SUGEF 1-05, el total de la estimación estructural, asciende ¢7.057.446.496 (¢8.887.960.511 en el 2014) y el total de estimación registrada asciende a ¢8.660.270.271 (¢8.897.960.518 en el 2014).

El monto de la estimación registrada contiene la estimación correspondiente a créditos contingentes por la suma de ¢413.161.634 (¢401.633.388 en el 2014). Al 31 de diciembre de 2014, la Circular Externa SUGEF 021-2008 del 30 de mayo de 2008, establecía que el monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito corresponde a la suma necesaria para alcanzar la estimación mínima requerida. Dicha circular indicaba que los excesos de estimación respecto a la estimación mínima requerida deben contar con una justificación técnica debidamente documentada, la cual debe ser remitida en conjunto con la solicitud de autorización a la SUGEF y no podrá exceder de un 15% respecto de la estimación mínima requerida para la cartera de crédito y que de requerirse estimaciones adicionales por encima del 15%, éstas deberán ser tomadas de las utilidades netas del período, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional; sin embargo, mediante Circular Externa SGF-3374-2015 del 17 de diciembre de 2015, se derogó la Circular Externa SUGEF 021-2008, por lo que al 31 de diciembre de 2015, no existe un límite para el registro de estimaciones determinadas de acuerdo con las disposiciones normativas, los requerimientos de dichas estimaciones son absorbidas por los resultados del año.

(k) Otras cuentas por cobrar

Su recuperabilidad se evalúa aplicando criterios similares a los establecidos por la SUGEF para la cartera de créditos mediante el Acuerdo SUGEF 1-05. Independientemente de la evaluación realizada, si una partida no es recuperada en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad, se debe contabilizar una estimación equivalente al 100% del valor del saldo de la cuenta atrasada. Las partidas que no tienen una fecha de vencimiento determinada se consideran exigibles desde su origen.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

(A partir del 1 de febrero de 2016 entidad propiedad total de Grupo BNS de Costa Rica, S.A., con nueva razón social The Bank of Nova Scotia (Costa Rica), S.A.)

Notas a los estados financieros

(l) Valores vendidos bajo acuerdos de reporto tripartito

El Banco mantiene transacciones de valores vendidos bajo acuerdos de reporto tripartito a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de recomprar valores vendidos es reflejada como un pasivo en el balance general, y se presenta al valor del acuerdo original. Los títulos valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El interés es reflejado como gasto de interés en el estado de resultados integral y el interés acumulado por pagar se refleja en el balance general.

(m) Valores comprados bajo acuerdos de recompra tripartito

El Banco mantiene transacciones de valores comprados bajo acuerdos de recompra tripartito a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de recomprar valores vendidos es reflejada como un pasivo, en el balance general, y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El gasto por interés reconocido por los acuerdos se calcula utilizando el método de línea recta. El interés es reflejado como gasto de interés en el estado de resultados y el interés acumulado por pagar en el balance general.

(n) Bienes realizables

Los bienes realizables comprenden los bienes recibidos como cancelación parcial o total de créditos que no se recuperan según los términos de pago establecidos. Estos bienes se registran al valor menor que resulta de la comparación de:

- El saldo contable correspondiente al capital así como los intereses corrientes y moratorios, los seguros de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien, determinado por un perito independiente al Banco.

(Continúa)

(o) Inmuebles, mobiliario y equipo en uso

i. Activos propios

Los inmuebles, mobiliario y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren. Adicionalmente, el valor de las propiedades es actualizado con base a un avalúo de peritos independientes, al menos una vez cada cinco años, el efecto de esta revaluación es llevado al patrimonio.

ii. Activos arrendados

Los arrendamientos en donde el Banco asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios son clasificados como arrendamientos financieros.

Mobiliario, equipos adquiridos y programas de cómputo por arrendamiento financiero se registran al valor menor entre el valor justo y el valor presente de los pagos mínimos a la fecha del inicio del arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

iii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando se incrementan los beneficios económicos futuros, si no, se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

(Continúa)

iv. Depreciación

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

Categoría	Vida útil
Inmueble	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Mejoras a la propiedad arrendada	5 años

(p) Activos intangibles

i. Otros activos intangibles

Otros activos intangibles adquiridos por el Banco, se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

ii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando se incrementan los beneficios económicos futuros, sino, se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

iii. Amortización

La amortización se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. En el caso de los programas de cómputo, la vida estimada es de 5 años.

iv. Costos de programas de cómputo

Los programas de cómputo se amortizan en cinco años y para licencias en un año.

(Continúa)

v. Mejoras a la propiedad arrendada

Las mejoras a la propiedad arrendada se registran al costo y se amortizan en un período de cinco años.

(q) Deterioro de activos

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable, tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuro que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados o del patrimonio según sea el caso.

(r) Bienes realizables

Comprende los bienes que son propiedad de la entidad cuyo destino es su realización o venta. Por lo tanto, se incluyen los bienes adquiridos en recuperación de créditos, los bienes fuera del uso y otros bienes realizables.

Los bienes realizables están registrados al valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos y su valor estimado de mercado. El Banco considera prudente mantener una reserva para reconocer los riesgos asociados con la devaluación de mercado de los bienes que no han podido ser vendidos, la cual se registra contra los resultados de operaciones.

(Continúa)

De acuerdo con las disposiciones aprobadas por el CONASSIF, en el oficio C.N.S. 413-10 del 7 de mayo de 2010, requiere que la estimación para los bienes, deberá constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual a partir del mes en que el bien fue adquirido; hasta completar el 100% de su valor contable. El Banco registra cada mes la estimación por concepto.

(s) Cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

(t) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general del Banco, cuando es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar una obligación legal o contractual o implícita como resultado de un evento pasado y por la cual puede realizarse una estimación confiable de su valor. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados integral.

(u) Prestaciones legales

i. Obligaciones por pensión

Planes de aportaciones definidas: la legislación laboral costarricense establece que un 3% de los salarios pagados debe ser aportado a fondos de pensiones administrados por operadoras de pensiones complementarias independientes. El Banco, no tiene ninguna obligación adicional por la administración de dichos aportes ni por los activos del fondo. Las contribuciones son reconocidas como gastos al momento en que se realizan.

ii. Beneficios por terminación

La legislación laboral costarricense establece el pago de un auxilio de cesantía a los empleados, en caso de interrupción laboral por jubilación, muerte o despido sin causa justa. Esta cesantía se determina de acuerdo con la antigüedad del empleado y varía de 7 días de salario para el personal entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año, y los que tengan más de un año entre 19,5 días y 22 días por año laborado, hasta un máximo de 8 años, de acuerdo con lo establecido por la Ley de Protección al Trabajador.

En febrero de 2000, se publicó y aprobó la "Ley de Protección al Trabajador", esta ley contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones actuales del Código de Trabajo.

De acuerdo a dicha ley, todo patrono público o privado, aporta un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual es recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) desde que inició el sistema, y los respectivos aportes son trasladados a las Entidades Autorizadas por el trabajador.

El Banco registra una provisión sobre la base de un 5,33% de los salarios pagados a sus empleados, de los cuales un 2% de esta provisión mensual se le traspasa a la Asociación Solidarista de Empleados.

(v) Reserva legal

De conformidad con la legislación bancaria vigente, el Banco asigna el 10% de la utilidad después del impuesto sobre la renta para la constitución de una reserva especial, hasta alcanzar el 20% de su capital.

(w) Participaciones sobre la utilidad

El artículo 20, inciso a) de la Ley N° 6041 del 18 de enero de 1977, interpretado en forma auténtica por el artículo único de la Ley N° 6319 del 10 de abril de 1979, establece que los bancos comerciales, privados y los que integran el Sistema Bancario Nacional, con excepción del Banco Central de Costa Rica, que obtuvieren utilidades netas, deben contribuir necesariamente a formar los recursos de la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE) con el 5% de dichas utilidades.

(Continúa)

De acuerdo con el Plan de Cuentas para Entidades Financieras de la SUGEF, las participaciones sobre la utilidad neta del año correspondientes a CONAPE, se registran como gastos en el estado de resultados integral. El gasto correspondiente a CONAPE, se calcula como un 5% de la utilidad antes de impuestos y participaciones.

(x) Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a las utilidades no distribuidas en el momento de su realización o se deprecia el activo. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación, se dispone de ellos o por su uso. El traslado del superávit por revaluación a utilidades no distribuidas no se registra a través del estado de resultados.

(y) Impuesto sobre la renta

i Corriente

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance.

ii Diferido

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultaran en el futuro en partidas deducibles).

Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

(A partir del 1 de febrero de 2016 entidad propiedad total de Grupo BNS de Costa Rica, S.A., con nueva razón social The Bank of Nova Scotia (Costa Rica), S.A.)

Notas a los estados financieros

(z) Utilidad básica por acción

La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el año.

(aa) Reconocimientos de ingresos y gastos

i. Ingreso y gasto por intereses

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés; además, incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

El Banco, tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

ii. Ingreso por honorarios y comisiones

Los honorarios y las comisiones se originan por servicios que presta el Banco incluyendo giros y transferencias, comercio exterior, certificación de cheques, fideicomisos, mandatos y cobranzas. Asimismo, se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso que la comisión se difiera, se reconoce durante el plazo del servicio.

iii. Gastos por arrendamientos operativos

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos son reconocidos en el estado de resultados durante el plazo del arrendamiento.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

(A partir del 1 de febrero de 2016 entidad propiedad total de Grupo BNS de Costa Rica, S.A., con nueva razón social The Bank of Nova Scotia (Costa Rica), S.A.)

Notas a los estados financieros

(2) Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre, los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones, se detallan como sigue:

		2015	2014	
Disponibilidades (Nota 4)	¢	39.958.558.419	57.294.721.995	Encaje mínimo legal, contrato de titularización y comisiones de confianza
Inversiones en valores (Nota 7)		2.680.004.294	3.912.033.967	Cámara de compensación de sistemas de pagos y mercado integrado de liquidez
Cartera de créditos		13.315.626.090	40.014.649.584	Cumplimiento Art. 59 LOSBN
Otros activos (Nota 9)		70.876.401	73.791.682	Depósitos en garantía
	¢	56.025.065.204	101.295.197.228	

(3) Saldos y transacciones con partes relacionadas

El Banco realiza transacciones con partes que se consideran relacionadas (grupos de interés económico vinculados).

Al 31 de diciembre de 2015, las empresas asociadas al grupo de interés económico vinculado con Banco Citibank de Costa Rica, S.A. según el acuerdo SUGEF 4-04 son las siguientes:

- Grupo Citibank de Costa Rica, S.A.
- Banco CMB (Costa Rica), S.A.
- Citi Valores Accival, S.A.
- Citi Leasing de Costa Rica, S.A.
- Asesores Corporativos, S.A.
- Citi Tarjetas de Costa Rica, S.A.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

(A partir del 1 de febrero de 2016 entidad propiedad total de Grupo BNS de Costa Rica, S.A., con nueva razón social The Bank of Nova Scotia (Costa Rica), S.A.)

Notas a los estados financieros

Adicionalmente, son compañías relacionadas todas las subsidiarias directas e indirectas a nivel regional de Banco CMB (Costa Rica), S.A., entre las principales compañías con las que han mantenido transacciones durante el periodo están:

- Banco Citibank Nassau
- Banco Citibank Puerto Rico
- Banco Citibank Londres
- Banco Citibank New York
- Banco Citibank Japón
- Banco Citibank Panamá
- Banco Citibank Guatemala
- Banco Citibank El Salvador

Los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

		2015	2014
Activos:			
Disponibilidades (Nota 4)	¢	12.722.344.408	44.333.887.322
Inversiones		10.638.800.000	-
Cuentas por cobrar		341.604.295	544.356.603
	¢	23.702.748.703	44.878.243.925
Pasivos:			
Obligaciones con el público	¢	43.292.101.778	37.583.962.874
Obligaciones con entidades financieras		67.658.982.938	42.842.807.332
Cuentas y productos por pagar		2.365.724.753	488.083.293
	¢	113.316.809.469	80.914.853.499
Ingresos:			
Por intereses	¢	23.780.338	20.455.365
Comisiones por servicios		68.289.194	75.726.750
Otros ingresos relacionados		10.575.412.504	14.280.150.081
	¢	10.667.482.036	14.376.332.196
Gastos:			
Gastos financieros	¢	411.417.602	121.364.311
Otros gastos financieros		3.926.129.303	4.934.234.213
Otros gastos relacionados		16.343.153.283	21.158.548.160
De administración y personal		1.136.804.619	1.970.766.081
	¢	21.817.504.807	28.184.912.765

(Continúa)

Los beneficios y salarios pagados por el Banco a los principales ejecutivos así como los aportes a los planes de pensiones de los trabajadores se incluyen en el rubro de gastos de personal. El monto total de beneficios pagados a directores y ejecutivos fue de ¢1.037.663.091 (¢1.843.939.990 al 31 de diciembre de 2014).

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la cartera de créditos incluye ¢142.406.216 y ¢579.262.720, respectivamente, correspondientes a la compra de créditos efectuada a empresas relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2015, la compañía vendió cartera de tarjetas de créditos a Citi Tarjetas de Costa Rica, S.A., por un monto de ¢17.946.381.391 (¢18.633.537.071 al 31 de diciembre de 2014).

(4) Disponibilidades

Al 31 de diciembre, las disponibilidades, se detallan continuación a:

		2015	2014
Efectivo en bóveda	¢	7.622.305.437	13.935.286.783
Banco Central de Costa Rica		49.317.841.488	65.682.924.521
Entidades financieras del estado local		563.260.916	4.792.982.145
Entidades financieras locales		137.741.980	336.289.002
Entidades financieras del exterior (Nota 3)		12.722.344.408	44.333.887.322
Disponibilidades restringidas		-	55.075.294
Documentos de cobro inmediato		522.929.878	568.697.992
	¢	70.886.424.107	129.705.143.059

El efectivo restringido, se detalla como sigue:

		2015	2014
Fondos para la cobertura del encaje legal	¢	39.958.558.419	57.239.646.701
Disponibilidades restringidas		-	55.075.294
(Nota 2)	¢	39.958.558.419	57.294.721.995

(Continúa)

De conformidad con la legislación vigente, el Banco debe mantener un monto promedio quincenal de efectivo en el BCCR como Encaje Legal. El cálculo del requerimiento se realiza sobre el promedio de saldos diarios, promedios de las operaciones sujetas a este requisito, de una quincena natural, y debe estar cubierto en la cuenta de reserva del BCCR, cumpliendo con dos condiciones: 1) el monto de encaje promedio requerido al final de una quincena, deberá estar cubierto por el promedio quincenal de los depósitos en cuenta corriente al final del día, con un rezago de dos quincenas naturales, 2) durante todos y cada uno de los días del período de control del encaje, el saldo final del día de los depósitos en el Banco Central no deberá ser inferior al 97,5% del encaje mínimo legal requerido dos quincenas naturales previas.

(5) Administración de riesgos financieros

El Banco está expuesto a diferentes riesgos, entre ellos, los más importantes:

a. riesgo de crediticio
b. riesgo de liquidez
c. riesgo de mercado
   - riesgo de tasa de interés
   - riesgo de tipo de cambio
   - riesgo de precios
d. riesgo operacional
e. administración del riesgo de capital

A continuación, se detalla la forma en que el Banco administra los diferentes riesgos:

a. Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y está representado por el monto de los activos del balance. Adicionalmente, el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos registrados fuera de balance, como son los compromisos, cartas de crédito y garantías.

El Banco ejerce un control permanente del riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación. Los análisis de crédito contemplan evaluaciones periódicas de la situación financiera de los clientes, análisis del entorno económico, político y financiero del país y su impacto potencial en cada sector. Para tales efectos, se obtiene un conocimiento profundo de cada cliente y su capacidad para generar flujos de efectivo que le permitan cumplir con sus compromisos de deuda.

Los informes de la condición de la cartera son analizados por la estructura local de administración independiente de riesgo así como la encargada del negocio y además se envían a las oficinas regionales de cada área matricial para la aprobación de planes de acción específicos que surjan de estas evaluaciones.

Los límites de crédito son delegados por la estructura regional de administración independiente de riesgo quienes son los encargados de llevar a cabo la delegación de límites de autorización de crédito a oficiales de crédito locales, siguiendo los parámetros establecidos en las políticas corporativas de riesgo de crédito.

Las políticas corporativas de riesgo de crédito establecen los parámetros, procedimientos y guías para el manejo del proceso crediticio, desde su origen hasta el proceso de administración remedial para los casos problema o con dificultades de re-pago. Esto incluye el sistema de clasificación de riesgo interno que asigna categorías de riesgo a cada deudor mediante el uso de modelos con valores predeterminados de probabilidad de incumplimiento, estadísticas de varios años atrás que abarcan la experiencia de crédito del Banco en la diversidad de países donde opera. Dichas categorías de riesgo establecen la necesidad de niveles mayores de apropiación, en relación directa a su nivel.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen diversos lineamientos y parámetros exhaustivos para la evaluación de la capacidad de pago de los deudores de crédito, requerimientos de colateral y garantías de respaldo para los préstamos, mecanismos y procedimientos de detección temprana de condiciones adversas en los créditos, así como también políticas y procesos de manejo y administración remedial en aquellos casos en donde se ha generado un deterioro en las condiciones originales del crédito. Para cada una de estas vías de mitigación del riesgo crediticio, existen políticas claras y procedimientos establecidos que son auditados recurrentemente por la estructura interna e independiente de Auditoría del Banco.

(Continúa)

El Banco, ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

- Formulación de políticas de crédito: La estructura superior de Administración Independiente de Riesgo se encarga de la formulación y actualización recurrente de las políticas de crédito que aplica el Banco para sus franquicias y subsidiarias en las diferentes regiones del mundo, así como para los diferentes segmentos de negocio en los que participa.
- El proceso de actualización de las políticas es uno activo y recurrente, mediante el cual, la estructura encargada del mismo incorpora los cambios requeridos de acuerdo a las diferentes variables internas, externas, macroeconómicas y de otra índole que son monitoreadas constantemente como parte del proceso de administración del riesgo.
- Establecimiento del límite de autorización: Los límites de autorización son establecidos siguiendo los parámetros establecidos en las políticas de crédito del Banco en donde los mismos pueden ser delegados por oficiales superiores de Crédito según la tabla de designación de montos contenidos en dichas Políticas. Para esta delegación, los oficiales responsables aplican una serie de criterios que son requeridos para la justificación de la responsabilidad otorgada y documentados adecuadamente.
- Límites de concentración y exposición: Las políticas del Banco establecen la imposibilidad de concentrar el riesgo de crédito en uno o varios sectores de la economía con porcentajes por encima de entre 15% - 20%, lo cual tiene un monitoreo constante realizado a través de los reportes de cartera requeridos y elevados a los niveles correspondientes.

A la fecha del balance general no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

(A partir del 1 de febrero de 2016 entidad propiedad total de Grupo BNS de Costa Rica, S.A., con nueva razón social The Bank of Nova Scotia (Costa Rica), S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre, la cartera de crédito por categoría de riesgo, se detalla como sigue:

Créditos con estimación:		2015	2014
A1	¢	204.721.395.857	261.426.190.573
A2		885.869.429	852.201.887
B1		4.760.233.130	9.284.553.306
B2		101.474.348	192.815.314
C1		5.914.210.085	5.552.968.957
C2		224.215.419	163.132.673
D		2.869.145.815	2.714.096.836
E		3.785.665.045	5.476.448.408
		223.262.209.128	285.662.407.954
Estimación mínima requerida		(6.361.657.542)	(7.937.128.583)
		216.900.551.586	277.725.279.371
Productos por cobrar		4.127.229.092	5.214.434.674
Estimación para productos por cobrar		(282.627.245)	(549.198.547)
Exceso sobre la estimación mínima		(1.602.823.850)	(10.000.000)
Total cartera de crédito, neta	¢	219.142.329.583	282.380.515.498

Al 31 de diciembre, la cartera de crédito con estimación bruta y neta por categoría de riesgo, se detalla como sigue:

		2015	
Créditos con estimación:		Monto bruto (sin estimación)	Monto neto (con estimación)
A1	¢	204.721.395.857	203.697.788.862
A2		885.869.429	881.440.082
B1		4.760.233.130	4.536.687.450
B2		101.474.348	96.544.919
C1		5.914.210.085	4.463.371.494
C2		224.215.419	158.145.820
D		2.869.145.815	1.361.269.647
E		3.785.665.045	1.705.303.312
	¢	223.262.209.128	216.900.551.586

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

(A partir del 1 de febrero de 2016 entidad propiedad total de Grupo BNS de Costa Rica, S.A., con nueva razón social The Bank of Nova Scotia (Costa Rica), S.A.)

Notas a los estados financieros

		2014	
Créditos con estimación:		Monto bruto (sin estimación)	Monto neto (con estimación)
A1	¢	261.426.190.573	260.251.906.532
A2		852.201.887	848.452.199
B1		9.284.553.306	8.836.543.131
B2		192.815.314	181.127.955
C1		5.552.968.957	4.412.353.428
C2		163.132.673	94.033.384
D		2.714.096.836	1.637.088.203
E		5.476.448.408	1.463.774.540
	¢	285.662.407.954	277.725.279.372

Al 31 de diciembre, la cartera de crédito contingente por categoría de riesgo, se detalla como sigue:

Créditos contingentes:		2015	2014
A1	¢	158.491.605.925	163.323.806.861
A2		238.631.616	207.198.131
B1		2.172.755.061	1.926.363.242
B2		251.940	424.798
C1		2.829.192.376	2.687.352.038
C2		2.372.973	5.395.179
D		9.829.102.359	20.446.872.635
E		1.151.621.724	908.307.702
		174.715.533.974	189.505.720.586
Estimación mínima requerida		(413.161.634)	(401.633.388)
	¢	174.302.372.340	189.104.087.198

Crédito moroso

Los créditos se encuentran morosos cuando se presenta un atraso superior a un día en el pago de principal, intereses, otros productos y cuentas por cobrar asociados a la operación crediticia a una fecha determinada según las condiciones contractuales de pago.

(Continúa)

Préstamos renegociados

Los préstamos renegociados son los que han sido reestructurados debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor. Además, el Banco ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. Una vez que los préstamos son reestructurados se mantienen en esta misma categoría independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración.

Estimación individual por deterioro

El Banco, establece estimaciones individuales por deterioro que representan las pérdidas estimadas en la cartera de préstamos. (Véase Nota 1-i, la política de estimación).

Política de liquidación de crédito

El Banco determina la liquidación de un crédito contra la estimación cuando determina la incobrabilidad del mismo, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada. Para los préstamos con saldos menores, las cancelaciones se basan generalmente en la morosidad del crédito otorgado.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

(A partir del 1 de febrero de 2016 entidad propiedad total de Grupo BNS de Costa Rica, S.A., con nueva razón social The Bank of Nova Scotia (Costa Rica), S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre, la cartera directa y contingente por sector, se detalla como sigue:

	2015		2014	
	Cartera de créditos	Cuentas contingentes	Cartera de créditos	Cuentas contingentes
Agricultura y silvicultura	¢ 939.623.012	-	3.560.743.706	64.774.984
Ganadería, caza y pesca	-	-	174.462.676	-
Industria de manufactura y extracción	3.519.912.176	293.255.773	6.833.298.678	4.788.246.701
Electricidad, agua, servicios sanitarios y otras fuentes	-	144.443.296	-	216.430.616
Comercio	37.985.452.719	5.062.510.170	41.439.281.186	9.214.644.101
Servicios	9.363.825.665	10.521.691.598	13.877.120.678	14.959.225.673
Transporte y comunicaciones	467.272.778	165.194.000	991.640.635	7.097.134.606
Vivienda	554.163.298	6.877.675	593.849.305	6.877.675
Construcción	252.117.038	104.159.321	1.503.584.536	1.266.550.281
Consumo o crédito personal	154.781.202.693	158.417.402.141	173.007.808.058	151.891.835.950
Turismo	2.083.013.659	-	3.665.968.912	-
Otras actividades (Banca Estatal)	13.315.626.090	-	40.014.649.584	-
	223.262.209.128	174.715.533.974	285.662.407.954	189.505.720.587
Productos (intereses)	3.879.961.444	-	4.888.905.002	-
Cuentas por cobrar asociadas a créditos	247.267.648	-	325.529.672	-
Estimación para incobrables	(8.247.108.637)	(413.161.634)	(8.496.327.130)	(401.633.388)
	¢ 219.142.329.583	174.302.372.340	282.380.515.498	189.104.087.199

Al 31 de diciembre de 2015, las tasas de interés anual que devengaban los créditos oscilaban entre 5,95% y 49,32% en colones (entre 7,20% y 49,32% en 2014), y entre 0,16% y 35,16% en US dólares (entre 0,1% y 35,16% en el 2014).

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la cartera de créditos incluye ¢142.406.216 y ¢579.262.720, respectivamente; correspondientes a la compra de créditos efectuada a empresas relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco ha otorgado créditos a entidades financieras no estatales por un monto de ¢34.720.099 y ¢163.868.850, respectivamente.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

(A partir del 1 de febrero de 2016 entidad propiedad total de Grupo BNS de Costa Rica, S.A., con nueva razón social The Bank of Nova Scotia (Costa Rica), S.A.)

Notas a los estados financieros

Cartera de crédito por morosidad

Al 31 de diciembre, la cartera de crédito por morosidad, se detalla como sigue:

		2015	2014
Al día	¢	202.840.622.858	260.966.703.352
De 1-30 días		10.886.747.865	14.204.241.875
De 31-60 días		2.994.595.766	3.481.558.498
De 61-90 días		3.794.556.205	2.633.213.065
De 91-120 días		1.267.218.304	1.010.590.287
De 121-180 días		71.885.876	298.532.575
Más de 180 días		11.585.982	191.561.798
Cobro Judicial		1.394.996.272	2.876.006.504
	¢	223.262.209.128	285.662.407.954

Cartera de créditos morosos, vencido y en cobro judicial

El Banco, clasifica como vencidos y morosos aquellos créditos que no hayan realizado pagos a capital o intereses el día posterior a la fecha acordada.

Los créditos morosos, vencidos y en cobro judicial, incluyendo créditos con reconocimiento de intereses a base de efectivo, y los intereses no percibidos sobre estos créditos, se resumen a continuación:

		2015	2014
Créditos morosos y vencidos en estado de no acumulación de intereses	¢	2.029.652.425	4.214.116.245
(número de operaciones)		311	1.621
Créditos morosos y vencidos, sobre los que se reconoce intereses	¢	18.391.933.844	20.481.588.357
Cobro judicial, corresponde a 0,62 % de la cartera para el 2015 y 1,01 % para el 2014	¢	1.394.996.272	2.876.006.504
(número de operaciones)		78	1.117
Monto de intereses no percibidos	¢	170.690.564	563.044.980
Créditos reestructurados	¢	1.304.672.617	1.546.913.241

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

(A partir del 1 de febrero de 2016 entidad propiedad total de Grupo BNS de Costa Rica, S.A., con nueva razón social The Bank of Nova Scotia (Costa Rica), S.A.)

Notas a los estados financieros

Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos

Al 31 de diciembre, el movimiento de la estimación por incobrabilidad de cartera de créditos, es como sigue:

		2015	2014
Saldo inicial al 31 de diciembre	¢	8.496.327.130	9.027.835.622
Más			
Estimación cargada a resultados		20.063.053.026	17.400.842.978
Diferencias de cambio por estimaciones en moneda extranjera		-	194.460.248
Menos			
Créditos castigados		(11.039.723.001)	(8.816.766.191)
Ventas de cartera		(6.098.416.093)	(6.125.659.319)
Diferencias de cambio por estimaciones en moneda extranjera		(59.879.034)	-
Venta a Banco CMB (Costa Rica), S.A.		(207.586.307)	-
Disminuciones a la estimación		(2.906.667.084)	(3.184.386.208)
Saldo final al 31 de diciembre	¢	8.247.108.637	8.496.327.130

Garantías sobre la cartera de crédito

El Banco, realiza análisis estrictos antes de otorgar un crédito y requiere de garantías para los clientes, antes de desembolsar los préstamos. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el 6,14% y 7,13% aproximadamente, de la cartera de créditos tiene garantía real.

Al 31 de diciembre, la cartera de crédito directo y contingente por tipo de garantía, se detalla como sigue:

		2015		2014	
		Cartera de créditos	Cuentas contingentes	Cartera de créditos	Cuentas contingentes
Líquida	¢	1.736.500.397	10.265.639.252	1.627.820.175	1.395.140.734
Fiduciaria		135.869.700.641	161.848.198.644	148.466.794.225	161.346.335.404
Hipotecaria		11.267.094.138	2.406.521.912	17.160.737.292	2.415.394.453
Prendaria		706.962.320	-	1.588.336.014	-
Otras		73.681.951.632	195.174.166	116.818.720.248	24.348.849.996
	¢	223.262.209.128	174.715.533.974	285.662.407.954	189.505.720.587

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

(A partir del 1 de febrero de 2016 entidad propiedad total de Grupo BNS de Costa Rica, S.A., con nueva razón social The Bank of Nova Scotia (Costa Rica), S.A.)

Notas a los estados financieros

Garantías reales: el Banco acepta garantías reales – normalmente hipotecarias o prendarias para respaldar sus créditos. El valor de dichas garantías se establece a través del avalúo de un perito independiente que identifica el valor de mercado estimado del terreno y de los inmuebles, con base en referencias de ofertas comparables en el mercado y de avalúos anteriores realizados por el perito.

Los avalúos de propiedades ubicadas en Costa Rica se realizan en colones y son traducidos a dólares de los Estados Unidos de América. El porcentaje máximo que puede considerarse para el cálculo de las estimaciones es el 80% del valor de avalúo en el caso de bienes inmuebles y hasta un 65% del valor de avalúo en el caso de bienes muebles.

Garantías personales: también se aceptan fianzas de personas físicas o jurídicas y se evalúa la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

Otras concentraciones de la cartera de crédito

Al 31 de diciembre, la concentración de la cartera de crédito por país, se detalla como sigue:

	2015		2014	
	Cartera de créditos	Cuentas contingentes	Cartera de créditos	Cuentas contingentes
Costa Rica	¢ 223.262.209.128	174.405.732.118	¢ 285.662.407.954	189.144.989.703
Estados Unidos	-	-	-	50.131.140
Otros	-	309.801.856	-	310.599.744
	¢ 223.262.209.128	174.715.533.974	¢ 285.662.407.954	189.505.720.587

Al 31 de diciembre, la concentración de la cartera en deudores individuales o grupo de interés económico, se detalla como sigue:

	2015		2014	
	Monto	No. de clientes	Monto	No. de clientes
De 0% - 4,99%	¢ 209.946.583.038	67.112	¢ 242.701.803.080	75.626
De 5% - 9,99%	-	-	2.945.955.290	1
De 15% - 20,00%	13.315.626.090	1	40.014.649.584	2
	¢ 223.262.209.128	67.113	¢ 285.662.407.954	75.629

(Continúa)

Al 31 de diciembre de 2015, la cartera de créditos (directos e indirectos) incluye ¢27.478.129.839 (¢32.717.195.363 en el 2014), que corresponden a operaciones otorgadas a grupos de interés económico.

b. *Riesgo de liquidez*

El riesgo de liquidez se genera cuando la entidad financiera no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencias en el flujo de caja, resultando a su vez del descalce entre el plazo de las recuperaciones (operaciones activas) y el plazo de las obligaciones (operaciones pasivas).

El objetivo principal del manejo de la política de liquidez definida por el Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A. es asegurar que, ante cualquier eventualidad, el Banco puede responder a sus obligaciones de pago y desembolsos con recursos propios sin que ello signifique incurrir en costos elevados y pérdida de rentabilidad.

En consecuencia, para minimizar el riesgo de liquidez se toma en consideración las siguientes variables: volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la brecha de plazos.

Con la aplicación de dicha política el Banco ha tenido durante los años 2015 y 2014 un estricto control sobre su índice de liquidez, de acuerdo a la metodología establecida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF); y ha dado también cumplimiento a los índices financieros exigidos por entidades financieras internacionales con las cuales el Banco tiene vigentes contratos de préstamo.

El Banco tiene acceso a diferentes fuentes de fondeo entre ellas captación a plazo, mercado de liquidez y recompras tripartitos. El Banco revisa anualmente la determinación de los límites de liquidez de acuerdo al crecimiento esperado del Banco, de tal manera que se pueda cuantificar el riesgo de liquidez. Una vez determinado este tipo de riesgo, se realizan diversos análisis de estrés, de tal manera que en el caso de iliquidez, el Banco sea capaz de continuar sus operaciones por un plazo de seis meses sin aumentar su endeudamiento total. Una vez efectuado este análisis, la información es revisada y aprobada por el Director de Riesgos de Mercado de América Latina. Adicionalmente, el riesgo de liquidez y financiamiento se monitorea diariamente por el Área de Riesgos de Mercado y los resultados reales versus los límites aprobados, se presentan y discuten mensualmente en el Comité de Activos y Pasivos.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

(A partir del 1 de febrero de 2016 entidad propiedad total de Grupo BNS de Costa Rica, S.A., con nueva razón social The Bank of Nova Scotia (Costa Rica), S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015, el calce de plazos de los activos y pasivos del Banco, se detalla como sigue:

Colones	Vencidos más de 30 días	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	TOTAL
Diferencia en colones	**5.238.085.196**	**(20.349.550.028)**	**20.202.296.350**	**(6.128.337.763)**	**(1.622.826.385)**	**(15.557.509.900)**	**(1.985.908.165)**	**88.161.781.657**	**67.958.030.962**
Total recuperación de activos	**5.238.085.196**	**10.947.865.057**	**28.364.510.996**	**4.842.142.376**	**4.015.303.853**	**11.499.905.147**	**18.546.663.585**	**90.324.575.331**	**173.779.051.541**
Disponibilidades	-	5.865.582.810	-	-	-	-	-	-	5.865.582.810
Cuenta de encaje con el BCCR	-	5.082.282.247	1.119.612.166	1.867.992.964	960.029.778	4.607.187.679	3.496.173.283	368.268.599	17.501.546.716
Inversiones	-	-	-	-	187.904.502	1.274.327	797.820.825	8.763.984.635	9.750.984.289
Cartera de créditos	5.238.085.196	-	27.244.898.830	2.974.149.412	2.867.369.573	6.891.443.141	14.252.669.477	81.192.322.097	140.660.937.726
Total vencimiento de pasivo	-	**31.297.415.085**	**8.162.214.646**	**10.970.480.139**	**5.638.130.238**	**27.057.415.047**	**20.532.571.750**	**2.162.793.674**	**105.821.020.579**
Obligaciones con el público	-	31.296.794.466	6.575.336.882	10.970.480.139	5.638.130.238	27.057.415.047	20.532.571.750	2.162.793.674	104.233.522.196
Obligaciones con entidades financieras	-	620.619	800.000.000	-	-	-	-	-	800.620.619
Cargos por pagar	-	-	786.877.764	-	-	-	-	-	786.877.764
Dólares (colonizados)									
Diferencia en dólares	**4.956.274.125**	**(12.379.763.949)**	**11.962.560.773**	**(21.318.292.724)**	**558.716.489**	**20.839.665.562**	**24.003.008.086**	**(21.627.396.082)**	**6.994.772.280**
Total recuperación de activos	**4.956.274.125**	**31.572.823.262**	**24.641.522.877**	**9.412.842.637**	**9.882.450.351**	**27.444.889.760**	**30.861.416.074**	**24.093.134.168**	**162.865.353.254**
Disponibilidades	-	15.702.999.809	-	-	-	-	-	-	15.702.999.809
Cuenta de encaje con el BCCR	-	15.869.823.453	4.376.479.865	3.063.766.312	3.404.876.658	2.412.120.941	2.504.579.563	184.647.980	31.816.294.772
Inversiones	-	-	-	-	-	10.648.071.123	15.778.325.553	2.191.161.503	28.617.558.179
Cartera de créditos	4.956.274.125	-	20.265.043.012	6.349.076.325	6.477.573.693	14.384.697.696	12.578.510.958	21.717.324.685	86.728.500.494
Total vencimiento de pasivo	-	**43.952.587.211**	**12.678.962.104**	**30.731.135.361**	**9.323.733.862**	**6.605.224.198**	**6.858.407.988**	**45.720.530.250**	**155.870.580.974**
Obligaciones con el público	-	43.917.792.048	11.984.320.611	8.389.655.361	9.323.733.862	6.498.836.198	6.853.088.588	505.630.250	87.473.056.918
Obligaciones con entidades financieras	-	34.795.163	424.716.855	22.341.480.000	-	106.388.000	5.319.400	45.214.900.000	68.127.599.418
Cargos por pagar	-	-	269.924.638	-	-	-	-	-	269.924.638

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

(A partir del 1 de febrero de 2016 entidad propiedad total de Grupo BNS de Costa Rica, S.A., con nueva razón social The Bank of Nova Scotia (Costa Rica), S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014, el calce de plazos de los activos y pasivos del Banco, se detalla como sigue:

Colones	Vencidos más de 30 días	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	TOTAL
Diferencia en colones	**9.186.516.277**	**(57.880.308.487)**	**40.710.205.165**	**216.654.732**	**(3.796.973.729)**	**(5.042.982.736)**	**(8.765.866.855)**	**110.480.266.189**	**85.107.510.556**
Total recuperación de activos	**9.186.516.277**	**31.481.254.275**	**55.784.094.835**	**4.665.516.438**	**5.197.544.741**	**15.510.752.208**	**21.168.691.319**	**113.668.010.004**	**256.662.380.097**
Disponibilidades	-	16.211.572.400	-	-	-	-	-	-	16.211.572.400
Cuenta de encaje con el BCCR	-	15.269.681.875	2.096.613.271	772.541.119	1.561.890.620	3.569.138.907	5.198.111.028	553.549.051	29.021.525.871
Inversiones	-	-	12.003.500.000	39.793	415.249.563	1.650.491.952	2.447.053.982	20.483.711.832	37.000.047.122
Cartera de créditos	9.186.516.277	-	41.683.981.564	3.892.935.526	3.220.404.558	10.291.121.349	13.523.526.309	92.630.749.121	174.429.234.704
Total vencimiento de pasivo	**-**	**89.361.562.762**	**15.073.889.670**	**4.448.861.706**	**8.994.518.470**	**20.553.734.944**	**29.934.558.174**	**3.187.743.815**	**171.554.869.541**
Obligaciones con el público	-	86.767.040.382	12.073.845.981	4.448.861.706	8.994.518.470	20.549.626.943	29.934.558.174	3.187.743.815	165.956.195.471
Obligaciones con entidades financieras	-	2.594.522.380	2.000.000.000	-	-	4.108.001	-	-	4.598.630.381
Cargos por pagar	-	-	1.000.043.689	-	-	-	-	-	1.000.043.689
Dólares (colonizados)									
Diferencia en dólares	**2.368.939.207**	**(78.442.686.194)**	**51.087.855.661**	**2.235.640.663**	**(45.387.770.478)**	**1.041.345.209**	**16.615.238.395**	**39.801.896.768**	**(10.679.540.769)**
Total recuperación de activos	**2.368.939.207**	**75.780.094.755**	**54.164.774.122**	**6.762.926.270**	**9.343.185.529**	**24.996.796.348**	**18.106.761.239**	**40.135.354.658**	**231.658.832.128**
Disponibilidades	-	47.810.646.137	-	-	-	-	-	-	47.810.646.137
Cuenta de encaje con el BCCR	-	27.969.448.618	488.113.323	825.846.222	2.675.244.929	4.369.841.124	272.076.607	60.827.825	36.661.398.648
Inversiones	-		16.334.709.581	-	-	1.974.736.305	-	12.429.733.542	30.739.179.428
Cartera de créditos	2.368.939.207		37.341.951.218	5.937.080.048	6.667.940.600	18.652.218.919	17.834.684.632	27.644.793.291	116.447.607.915
Total vencimiento de pasivo	**-**	**154.222.780.949**	**3.076.918.461**	**4.527.285.607**	**54.730.956.007**	**23.955.451.139**	**1.491.522.844**	**333.457.890**	**242.338.372.897**
Obligaciones con el público	-	153.692.051.967	2.675.835.236	4.527.285.607	14.665.681.740	23.947.451.488	1.491.522.844	333.457.890	201.333.286.772
Obligaciones con entidades financieras	-	530.728.982	152.401.865	-	40.065.274.267	7.999.651	-	-	40.756.404.765
Cargos por pagar	-	-	248.681.360	-	-	-	-	-	248.681.360

(Continúa)

Para las operaciones que presentan saldos negativos en el calce de plazos, se deben a que el monto de pasivos con el público (cuentas corrientes y cuentas de ahorro) se contempla en su totalidad; sin embargo para el cálculo del índice de liquidez definido por la SUGEF, estas cuentas se ajustan por el factor de volatilidad de tal manera que el resultado del calce de plazo es positivo; adicionalmente las obligaciones financieras corresponden a préstamos del Banco Corresponsal, líneas de crédito que son renovadas en su totalidad. Igualmente es importante anotar que el porcentaje de renovación de sus depósitos a plazo se encuentra en el 76.63% en colones y dólares, y nos asegura la disponibilidad de recursos para cumplir con nuestras obligaciones pasivas y desembolsos nuevos de cartera de préstamos. Así mismo, el portafolio de inversiones está conformado por títulos valores altamente líquidos, los cuales ante una eventualidad de faltante de liquidez pueden venderse de forma fácil para cubrir esas posibles necesidades.

c. *Riesgo de mercado*

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Banco se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, las tasas de cambio, los precios de acciones y otras variables financieras, así como de la reacción de los participantes de los mercados ante eventos políticos y económicos debido a pérdidas y ganancias latentes. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y vigilar las exposiciones al riesgo y mantenerlas dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Riesgo de tasa de interés

Es la exposición a pérdidas en el valor de un activo o pasivo financiero se origina debido a fluctuaciones en las tasas, cuando se presentan descalces en cambios de tasas de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad requerida para un ajuste oportuno.

El Banco tiene una sensibilidad a este tipo de riesgo debido a la mezcla de tasas y plazos tanto en los activos como en los pasivos. Esta sensibilidad es mitigada a través del manejo de tasas variables y la combinación de calce de plazos. El efecto puede variar por diferentes factores, incluyendo prepagos, atrasos en los pagos, variaciones en las tasas de interés así como el tipo de cambio.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

(A partir del 1 de febrero de 2016 entidad propiedad total de Grupo BNS de Costa Rica, S.A., con nueva razón social The Bank of Nova Scotia (Costa Rica), S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos del Banco, se detalla como sigue:

		Días					
	Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720 días
Activos							
Inversiones	¢ 39.501.520.169	-	289.766.565	60.743.000	27.764.165.193	4.561.353.287	6.825.492.124
Cartera de créditos	250.083.897.175	139.283.849.708	19.175.667.939	18.351.949.674	20.105.459.420	20.596.226.558	32.570.743.876
	¢ 289.585.417.344	139.283.849.708	19.465.434.504	18.412.692.674	47.869.624.613	25.157.579.845	39.396.236.000
Pasivos							
Obligaciones con el público	¢ 119.118.138.782	13.511.731.868	37.237.293.000	38.595.241.028	27.055.469.190	1.242.719.464	1.475.684.232
Obligaciones con entidades financieras	68.468.896.423	800.000.000	6.383.280.000	16.065.312.029	5.404.394	45.214.900.000	-
	¢ 187.587.035.205	14.311.731.868	43.620.573.000	54.660.553.057	27.060.873.584	46.457.619.464	1.475.684.232
Brechas de activos y pasivos	¢ 101.998.382.139	124.972.117.840	(24.155.138.496)	(36.247.860.383)	20.808.751.029	(21.300.039.619)	37.920.551.768

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

(A partir del 1 de febrero de 2016 entidad propiedad total de Grupo BNS de Costa Rica, S.A., con nueva razón social The Bank of Nova Scotia (Costa Rica), S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos del Banco, se detalla como sigue:

			Días					
		Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720 días
Activos								
Inversiones	¢	70.997.120.731	28.599.160.689	907.932.444	6.761.847.634	3.147.850.100	5.999.781.932	25.580.547.932
Cartera de créditos		437.929.208.442	257.002.578.818	57.132.732.920	26.243.678.546	26.068.309.292	26.983.917.858	44.497.991.008
	¢	508.926.329.173	285.601.739.507	58.040.665.364	33.005.526.180	29.216.159.392	32.983.699.790	70.078.538.940
Pasivos								
Obligaciones con el público	¢	131.995.291.497	16.147.892.535	32.925.480.222	45.444.131.482	33.147.411.974	2.465.591.917	1.864.783.367
Obligaciones con entidades financieras		42.039.538.613	2.000.750.000	61.916	40.038.726.697	-	-	-
	¢	174.034.830.110	18.148.642.535	32.925.542.138	85.482.858.179	33.147.411.974	2.465.591.917	1.864.783.367
Brechas de activos y pasivos	¢	334.891.499.063	267.453.096.972	25.115.123.226	(52.477.331.999)	(3.931.252.582)	30.518.107.873	68.213.755.573

(Continúa)

Análisis de sensibilidad de tasas de interés

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el impacto de una reducción de un 1,00% en colones y 0,50% en la tasa de interés en US dólares sobre los estados financieros en un horizonte de tiempo de un año sería una pérdida en los resultados del año por ¢684.501.037 (equivalente a US$1.286.801) y ¢1.624.858.837 (equivalente a US$3.042.693), respectivamente, lo que hubiera tenido un impacto en el patrimonio del Banco de -1,01% y (-2,47% en 2014). Este análisis asume que todas las otras variables se mantienen constantes. Un aumento de 1,00% en colones y 0,50% en la tasa de interés a la fecha del reporte hubiera tenido un efecto igual pero opuesto, basado en que todas las otras variables se mantienen constantes.

Riesgo de tipo de cambio

Según el Acuerdo SUGEF 24-00, una entidad se enfrenta a riesgo cambiario, cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera, se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio, y los montos de esos activos y pasivos se encuentran descalzados.

El Banco Central de Costa Rica ha mantenido el sistema de bandas cambiarias. Debido a esta situación, la Administración de Banco Citibank de Costa Rica, S.A., decidió tomar una posición conservadora. Actualmente, esta posición es monitoreada diariamente por el área de Riesgos de Mercado.

Al 31 de diciembre, los activos y pasivos denominados en € euros, se detallan como sigue:

		2015	2014
Activos			
Disponibilidades	€	2.236.496	2.292.626
Pasivos			
Obligaciones con el público		926.901	1.219.206
Otras cuentas por pagar y provisiones		3.103	14.073
Posición neta en euros	€	1.306.492	1.059.347

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

(A partir del 1 de febrero de 2016 entidad propiedad total de Grupo BNS de Costa Rica, S.A., con nueva razón social The Bank of Nova Scotia (Costa Rica), S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre, los activos y pasivos denominados en US dólares, se detallan como sigue:

		2015	2014
Activos			
Disponibilidades	US$	86.891.141	155.603.040
Inversiones en valores y depósitos		53.798.470	57.638.483
Cartera de créditos, netas		154.396.668	213.799.815
Cuentas y productos por cobrar		160.699	955.920
Otros activos		621.268	2.165.760
Pasivos			
Obligaciones con el público		163.740.790	376.489.357
Otras obligaciones financieras		128.270.449	76.431.809
Otras cuentas por pagar y provisiones		2.752.098	3.142.304
Otros pasivos		5.179.737	6.031.712
Posición neta en moneda extranjera	US$	(4.074.828)	(31.932.164)

La posición neta no es cubierta con ningún instrumento; sin embargo, el Banco considera que ésta se mantiene en un nivel aceptable, para comprar o vender US dólares o € euros, en el mercado, en el momento que así lo considere necesario.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

(A partir del 1 de febrero de 2016 entidad propiedad total de Grupo BNS de Costa Rica, S.A., con nueva razón social The Bank of Nova Scotia (Costa Rica), S.A.)

Notas a los estados financieros

El calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en dólares estadounidenses, es el siguiente:

		Al 31 de diciembre de 2015								
Usdlares		Vencidos más de 30	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	TOTAL
Activos										
Disponibilidades	US$	-	59.354.106	8.227.393	5.759.608	6.400.865	4.534.573	4.708.387	347.121	89.332.053
Inversiones		-	-	-	-	-	20.000.000	29.661.852	4.119.189	53.781.041
Intereses en inversiones		-	-	-	-	-	17.428	-	-	17.428
Cartera de créditos		9.266.071	-	36.950.679	11.878.236	12.086.096	27.007.125	23.642.651	40.825.852	161.656.710
Intereses en cartera		51.284	-	1.145.803	57.463	91.166	34.829	3.832	791	1.385.168
	US$	9.317.355	59.354.106	46.323.875	17.695.307	18.578.127	51.593.955	58.016.722	45.292.953	306.172.400
Pasivos										
Obligaciones con el público	US$	-	82.561.552	22.529.459	15.771.807	17.527.792	12.217.235	12.883.198	950.540	164.441.583
Obligaciones con entidades financieras		-	65.411	798.430	42.000.000	-	200.000	10.000	85.000.000	128.073.841
Cargos por pagar		-	-	507.434	-	-	-	-	-	507.434
	US$	-	82.626.963	23.835.323	57.771.807	17.527.792	12.417.235	12.893.198	85.950.540	293.022.858
Brecha de activos y pasivos	US$	9.317.355	(23.272.857)	22.488.552	(40.076.500)	1.050.335	39.176.720	45.123.524	(40.657.587)	13.149.542

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

(A partir del 1 de febrero de 2016 entidad propiedad total de Grupo BNS de Costa Rica, S.A., con nueva razón social The Bank of Nova Scotia (Costa Rica), S.A.)

Notas a los estados financieros

		Al 31 de diciembre de 2014								
US dólares		Vencidos más de 30	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	TOTAL
Activos										
Disponibilidades	US$	-	142.093.894	915.252	1.548.529	5.016.303	8.193.810	510.165	114.057	158.392.010
Inversiones		-	-	30.597.347	-	-	3.685.867	-	23.207.899	57.491.113
Intereses en inversiones		-	-	31.573	-	-	16.925	-	98.870	147.368
Cartera de créditos		3.409.893	-	69.778.624	11.074.786	12.449.481	34.948.419	33.439.583	51.755.714	216.856.500
Intereses en cartera		1.032.062	-	240.597	57.725	53.453	26.021	1.912	80.540	1.492.310
	US$	4.441.955	142.093.894	101.563.393	12.681.040	17.519.237	46.871.042	33.951.660	75.257.080	434.379.301
Pasivos										
Obligaciones con el público	US$	-	288.185.205	5.017.410	8.489.031	27.499.356	44.903.436	2.796.727	625.260	377.516.425
Obligaciones con entidades financieras		-	995.160	285.765	-	75.125.675	15.000	-	-	76.421.600
Cargos por pagar		-	-	466.297	-	-	-	-	-	466.297
	US$	-	289.180.365	5.769.472	8.489.031	102.625.031	44.918.436	2.796.727	625.260	454.404.322
Brecha de activos y pasivos	US$	4.441.955	(147.086.471)	95.793.921	4.192.009	(85.105.794)	1.952.606	31.154.933	74.631.820	(20.025.021)

(Continúa)

El Banco se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en cualquier otra moneda diferente al colón, se ven afectados por variaciones en el tipo de cambio, el cual se reconoce en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2015, los estados financieros muestran una pérdida neta por diferencial cambiario por ¢426.389.237 (ganancia neta de ¢7.117.711.886 en el 2014).

Análisis de sensibilidad de tipo de cambio

El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio, está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica. El análisis consiste en verificar mensualmente cuanto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo, y por ende la mezcla del riesgo de tasa de cambio. A continuación se muestra el análisis efectuado por el Banco:

Al 31 de diciembre de 2015, si el US dólar, se hubiera apreciado en un 10% con respecto al colón, manteniendo el resto de las variables constantes, el impacto en las utilidades del año hubiera sido una disminución de ¢42,638,924 (una ganancia ¢7.829.483.075 en el 2014), teniendo un impacto en el patrimonio del Banco de -0,06% (1,08% en el 2014), principalmente de la conversión de deudores e inversiones en instrumentos de deuda clasificados como activos financieros disponibles para la venta.

Riesgo de precio

El riesgo de precio es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que sean causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor o, por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

El Banco está expuesto al riesgo de precio de los activos clasificados como disponibles para la venta y mantenidos hasta el vencimiento. Las variaciones en los precios de las inversiones clasificadas como disponibles para la venta se registran en el patrimonio. Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se registran al costo, la amortización de primas y descuentos se reconocen en el estado de resultados. Para minimizar el riesgo de precio derivado de las inversiones, el Banco diversifica su cartera en función de los límites establecidos en sus políticas.

(Continúa)

d. *Riesgo operacional*

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, con el personal, la tecnología y la infraestructura, además, de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Este riesgo es inherente al sector en que el Banco opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación del Banco.

La alta gerencia de cada área de negocio es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operacional. Esta responsabilidad es respaldada por el desarrollo de normas de administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
- Cumplimiento con las disposiciones legales.
- Comunicación y aplicación de guías de conducta corporativa.
- Reducción del riesgo por medio de seguros, según sea el caso.
- Comunicación de las pérdidas operativas y proposición de soluciones.
- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.
- Capacitación del personal del Banco.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

Estas políticas establecidas por el Banco, están respaldadas por un programa de revisiones periódicas por el negocio. Los resultados de estas revisiones se comentan con el personal a cargo de cada unidad de negocio y se remiten resúmenes al Comité de Auditoría, Comité de Riesgo y Control y a la Junta Directiva.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

(A partir del 1 de febrero de 2016 entidad propiedad total de Grupo BNS de Costa Rica, S.A., con nueva razón social The Bank of Nova Scotia (Costa Rica), S.A.)

Notas a los estados financieros

e. *Administración del riesgo de capital*

Desde el año 2009, las leyes bancarias de Costa Rica, requieren a los bancos privados mantener un capital pagado mínimo de ¢11,917 millones y un patrimonio de por lo menos 10% de sus activos ponderados por riesgo incluyendo los instrumentos financieros fuera de balance general. Al 31 de diciembre de 2015, el Banco, cumple con la capitalización ponderada por activos de riesgo de acuerdo a las disposiciones emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras.

El capital del Banco deberá cumplir siempre con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la SUGEF, que requiere que los Bancos mantengan siempre un coeficiente de suficiencia patrimonial de al menos 10%. El coeficiente de suficiencia patrimonial se calcula al dividir la base de capital del Banco entre el total de sus exposiciones ponderadas por riesgo.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco cuenta con un capital base de ¢66.965.758.307 y ¢65.286.565.630, respectivamente.

(6) Gastos por estimación de deterioro e ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones:

(a) Gasto por deterioro de activos

Al 31 de diciembre, los gastos por estimación e incobrabilidad de activos, se detallan a continuación:

		2015	2014
Por cartera de crédito	¢	18.082.214.185	14.530.672.300
Por otras cuentas por cobrar		121.169.584	245.648.202
Por créditos contingentes		72.540.124	498.217.566
Genérica para créditos		1.980.838.841	2.870.170.680
Genérica para contingentes		94.704.531	379.376.453
	¢	20.351.467.265	18.524.085.201

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

(A partir del 1 de febrero de 2016 entidad propiedad total de Grupo BNS de Costa Rica, S.A., con nueva razón social The Bank of Nova Scotia (Costa Rica), S.A.)

Notas a los estados financieros

(b) Ingreso por recuperación de activos y disminución de estimaciones

Al 31 de diciembre, los ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones, se detallan como sigue:

		2015	2014
Por créditos liquidados	¢	1.107.087.187	356.197.057
Por cuentas por cobrar castigadas		15.388.782	15.229.968
Específica para créditos		929.253.739	1.638.077.568
Por otras cuentas por cobrar		187.751.901	146.419.803
Por créditos contingentes		63.947.062	496.530.039
Genérica para créditos		1.977.413.345	1.546.308.639
Genérica para contingentes		42.165.290	39.964.094
	¢	4.323.007.306	4.238.727.168

(7) Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre, las inversiones en instrumentos financieros, se detallan a continuación:

		2015	2014
Disponibles para la venta	¢		
Títulos valores emisores del país - Gobierno		27.531.292.515	62.997.053.839
Títulos valores emisores del país - Bancos del Estado		-	5.333.100
Títulos valores emisores del exterior - Emisores privados		10.638.800.000	4.246.684.200
		38.170.092.515	67.249.071.139
Productos por cobrar		198.449.953	490.155.412
	¢	38.368.542.468	67.739.226.551

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

(A partir del 1 de febrero de 2016 entidad propiedad total de Grupo BNS de Costa Rica, S.A., con nueva razón social The Bank of Nova Scotia (Costa Rica), S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre, el saldo de las inversiones comprometidas, se detalla como sigue:

		2015	2014
Cámara de compensación del Banco Central			
Títulos de propiedad	¢	1.829.210.948	1.785.202.467
Certificado de depósito a plazo		-	5.333.100
		1.829.210.948	1.790.535.567
Garantía de mercado integrado de liquidez e interbancario			
Títulos de propiedad		850.793.346	2.121.498.400
	¢	2.680.004.294	3.912.033.967

(8) Inmuebles, mobiliario y equipo en uso (neto)

Al 31 de diciembre de 2015, los inmuebles, mobiliario y equipo en uso (neto), se detallan como sigue:

		Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipo	Vehículos	Total
Costo original:						
Saldos al 31 de diciembre de 2014	¢	2.748.991.635	5.694.806.910	9.342.732.449	34.225.945	17.820.756.939
Adiciones		-	68.114.077	1.121.970.093	89.760.167	1.279.844.337
Retiros		-	(248.547.088)	(2.443.973.237)	(119.680.223)	(2.812.200.548)
Saldos al 31 de diciembre de 2015		2.748.991.635	5.514.373.899	8.020.729.305	4.305.889	16.288.400.728
Depreciación acumulada:						
Saldos al 31 de diciembre de 2014		-	1.741.359.933	7.019.232.679	5.703.785	8.766.296.397
Gasto por depreciación del año		-	322.670.450	732.547.831	2.865.942	1.058.084.223
Retiros		-	(248.547.088)	(1.425.245.677)	(5.914.429)	(1.679.707.194)
Saldos al 31 de diciembre de 2015		-	1.815.483.295	6.326.534.833	2.655.298	8.144.673.426
Saldos netos:						
Al 31 de diciembre de 2014	¢	2.748.991.635	3.953.446.977	2.323.499.770	28.522.160	9.054.460.542
Al 31 de diciembre de 2015	¢	2.748.991.635	3.698.890.604	1.694.194.472	1.650.591	8.143.727.302

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

(A partir del 1 de febrero de 2016 entidad propiedad total de Grupo BNS de Costa Rica, S.A., con nueva razón social The Bank of Nova Scotia (Costa Rica), S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015, un detalle del costo y la revaluación de los terrenos y edificio, son como sigue:

		Terrenos	Edificios
Costo original	¢	1.293.957.429	4.566.048.227
Revaluación acumulada		1.455.034.206	948.325.670
Depreciación acumulada		-	(1.815.483.292)
Saldo neto	¢	2.748.991.635	3.698.890.605

Al 31 de diciembre de 2014, los inmuebles, mobiliario y equipo en uso (neto), se detallan como sigue:

		Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipo	Vehículos	Total
Costo original:						
Saldos al 31 de diciembre de 2013	¢	2.748.991.635	5.589.463.003	8.999.279.421	46.054.804	17.383.788.863
Adiciones		-	791.881.894	625.495.066	-	1.417.376.960
Retiros		-	(686.537.987)	(282.042.038)	(11.828.859)	(980.408.884)
Saldos al 31 de diciembre de 2014		2.748.991.635	5.694.806.910	9.342.732.449	34.225.945	17.820.756.939
Depreciación acumulada:						
Saldos al 31 de diciembre de 2013		-	2.124.050.406	6.413.171.642	12.927.164	8.550.149.212
Gasto por depreciación del año		-	303.018.096	878.373.881	4.605.480	1.185.997.457
Retiros		-	(685.708.569)	(272.312.844)	(11.828.859)	(969.850.272)
Saldos al 31 de diciembre de 2014		-	1.741.359.933	7.019.232.679	5.703.785	8.766.296.397
Saldos netos:						
Al 31 de diciembre de 2013	¢	2.748.991.635	3.465.412.597	2.586.107.779	33.127.640	8.833.639.651
Al 31 de diciembre de 2014	¢	2.748.991.635	3.953.446.977	2.323.499.770	28.522.160	9.054.460.542

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

(A partir del 1 de febrero de 2016 entidad propiedad total de Grupo BNS de Costa Rica, S.A., con nueva razón social The Bank of Nova Scotia (Costa Rica), S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014, un detalle del costo y la revaluación de los terrenos y edificio, son como sigue:

		Terrenos	Edificios
Costo original	¢	1.293.957.429	4.746.481.240
Revaluación acumulada		1.455.034.206	948.325.670
Depreciación acumulada		-	(1.741.359.933)
Saldo neto	¢	2.748.991.635	3.953.446.977

(9) Otros activos

Al 31 de diciembre, los otros activos, se detallan como sigue:

		2015	2014
Gastos pagados por anticipado	¢	566.673.935	492.764.327
Otros bienes		10.984.024	44.286.826
Operaciones pendientes de imputación		1.544.324.332	1.286.109.364
Otros activos restringidos (Nota 2)		70.876.401	73.791.682
		2.192.858.692	1.896.952.199
Activos intangibles, neto		315.534.237	490.938.921
Cargos diferidos		244.952.082	338.200.529
	¢	2.753.345.011	2.726.091.649

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

(A partir del 1 de febrero de 2016 entidad propiedad total de Grupo BNS de Costa Rica, S.A., con nueva razón social The Bank of Nova Scotia (Costa Rica), S.A.)

Notas a los estados financieros

(10) Obligaciones con el público

a. Por monto

Al 31 de diciembre de 2015, las obligaciones con el público por monto, se detallan como sigue:

		A la vista				
		Ahorros	Cuentas corrientes	Certificados vencidos	A plazo	Total
Con el público	¢	14.121.226.299	44.039.694.993	-	75.285.535.054	133.446.456.346
Con entidades financieras		-	9.998.908.125	-	38.360.000.000	48.358.908.125
Restringidos e inactivos		814.117.020	1.405.007.934	1.881.468.777	2.846.457.545	6.947.051.276
Cargos financieros por pagar		-	-	-	952.218.716	952.218.716
		14.935.343.319	55.443.611.052	1.881.468.777	117.444.211.315	189.704.634.463
Otras obligaciones (a)		-	-	-	-	2.954.163.367
	¢	14.935.343.319	55.443.611.052	1.881.468.777	117.444.211.315	192.658.797.830

Al 31 de diciembre de 2014, las obligaciones con el público por monto, se detallan como sigue:

		A la vista				
		Ahorros	Cuentas corrientes	Certificados vencidos	A plazo	Total
Con el público	¢	17.313.431.155	198.818.549.605	-	79.041.117.438	295.173.098.198
Con entidades financieras		-	15.210.653.606	-	44.243.310.000	59.453.963.606
Restringidos e inactivos		925.991.227	2.167.424.054	1.475.820.503	3.545.962.455	8.115.198.239
Cargos financieros por pagar		-	-	-	1.242.534.251	1.242.534.251
		18.239.422.382	216.196.627.265	1.475.820.503	128.072.924.144	363.984.794.294
Otras obligaciones (a)		-	-	-	-	4.547.222.200
	¢	18.239.422.382	216.196.627.265	1.475.820.503	128.072.924.144	368.532.016.494

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

(A partir del 1 de febrero de 2016 entidad propiedad total de Grupo BNS de Costa Rica, S.A., con nueva razón social The Bank of Nova Scotia (Costa Rica), S.A.)

Notas a los estados financieros

(a) Las otras obligaciones con el público, se detallan como sigue:

		2015	2014
Cheques de gerencia	¢	991.404.722	2.481.525.900
Cheques certificados		17.423.895	11.352.887
Cobros anticipados a clientes por tarjetas de crédito		666.620.365	720.327.887
Obligaciones por comisiones de confianza		15.660.950	132.554.116
Obligaciones diversas a la vista con el público		1.263.053.435	1.201.461.410
	¢	2.954.163.367	4.547.222.200

b. Por clientes

Al 31 de diciembre de 2015, las obligaciones con el público por clientes, se detallan como sigue:

	A la vista				
	Ahorros	Cuentas corrientes	Certificados vencidos	A plazo	Total
Con el público	29.125	9.366	-	1.254	39.745
Con entidades financieras	-	20	-	36	56
Restringidos e inactivos	53.250	16.770	55	44	70.119
	82.375	26.156	55	1.334	109.920

Al 31 de diciembre de 2014, las obligaciones con el público por clientes, se detallan como sigue:

	A la vista				
	Ahorros	Cuentas corrientes	Certificados vencidos	A plazo	Total
Con el público	36.948	10.129	-	1.148	48.225
Con entidades financieras	-	22	-	35	57
Restringidos e inactivos	46.110	14.258	99	51	60.518
	83.058	24.409	99	1.234	108.800

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

(A partir del 1 de febrero de 2016 entidad propiedad total de Grupo BNS de Costa Rica, S.A., con nueva razón social The Bank of Nova Scotia (Costa Rica), S.A.)

Notas a los estados financieros

(11) Otras obligaciones financieras

a) Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, no hay obligaciones con el Banco Central de Costa Rica.

b) Obligaciones con entidades financieras

Al 31 de diciembre, las otras obligaciones financieras, se detallan como sigue:

		2015	2014
Depósitos:			
Certificados en entidades financieras del país	¢	111.707.400	12.107.650
Cuentas corrientes y ahorro en entidades financieras del país		35.415.783	285.982.690
Cuentas corrientes y ahorro en entidades financieras del exterior		-	2.571.764.408
		147.123.183	2.869.854.748
Préstamos por pagar:			
Entidades financieras del país		800.000.000	2.000.000.000
Entidades financieras del exterior		67.556.380.000	39.998.250.000
		68.356.380.000	41.998.250.000
Cargos financieros por pagar		104.583.686	6.190.798
Obligaciones por cartas de crédito emitidas		424.716.854	219.426.133
Sobregiros en cuenta corriente		-	267.504.265
	¢	69.032.803.723	45.361.225.944

Los préstamos con entidades financieras del exterior son con Banco Citibank New York.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

(A partir del 1 de febrero de 2016 entidad propiedad total de Grupo BNS de Costa Rica, S.A., con nueva razón social The Bank of Nova Scotia (Costa Rica), S.A.)

Notas a los estados financieros

c) Vencimiento de préstamos por pagar

Al 31 de diciembre de 2015, el vencimiento de los préstamos por pagar, se detalla como sigue:

Tasa de interés		Entidades financieras del país En ¢ de 1,26%	Entidades financieras del exterior En US$ de 0,39% y 0,47%	Total
A menos de un año	¢	800.000.000	22.341.480.000	23.141.480.000
De uno a dos años		-	45.214.900.000	45.214.900.000
	¢	800.000.000	67.556.380.000	68.356.380.000

Al 31 de diciembre de 2014, el vencimiento de los préstamos por pagar, se detalla como sigue:

Tasa de interés		Entidades financieras del país En ¢ entre 3,25% y 4,15%	Entidades financieras del exterior -	Total
A menos de un año	¢	2.000.000.000	39.998.250.000	41.998.250.000
	¢	2.000.000.000	39.998.250.000	41.998.250.000

(12) Contratos de recompra tripartito y de reventa

Recompras tripartitos

El Banco capta fondos mediante contratos de venta de instrumentos financieros, en los cuales se compromete a comprar los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento, previamente acordado.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

(A partir del 1 de febrero de 2016 entidad propiedad total de Grupo BNS de Costa Rica, S.A., con nueva razón social The Bank of Nova Scotia (Costa Rica), S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015, los contratos de recompras tripartitos, se detallan como sigue:

Instrumentos negociables		Valor justo de activos subyacentes	Valor en libros de los pasivos	Fecha de recompra	Precio de recompra
Mercado integrado de liquidez	¢	850.793.346	800.000.000	04/01/2016	100%
	¢	850.793.346	800.000.000		

Al 31 de diciembre de 2014, los contratos de recompras tripartitos, se detallan como sigue:

Instrumentos negociables		Valor justo de activos subyacentes	Valor en libros de los pasivos	Fecha de recompra	Precio de recompra
Mercado integrado de liquidez	¢	2.121.498.400	2.000.000.000	02/01/2015	100%
	¢	2.121.498.400	2.000.000.000		

Reventas

El Banco compra instrumentos financieros, mediante contratos en los cuales se compromete a vender los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento, previamente acordado.

Al 31 de diciembre de 2015 no hay contratos de reventa.

Al 31 de diciembre de 2014, los contratos de reventa, se detallan como sigue:

Instrumentos negociables		Saldo del activo	Valor justo de la garantía	Fecha de recompra	Precio de recompra
Mercado integrado de liquidez	¢	19.386.343.500	19.386.343.500	02-01-15 a 08-01-15	100%
Bonos de deuda externa 2020		516.401.268	674.524.755	16-01-15 a 20-01-15	82%
Bonos de deuda externa 2023		352.597.955	441.883.067	07-01-15	72%
Bonos de deuda externa 2043		87.084.473	110.196.512	13-01-15	65%
Títulos de propiedad		830.692.002	1.118.883.850	06-01-15 a 08-01-15	61% a 82%
Títulos de propiedad$$		134.426.652	199.949.700	28-01-15	66%
T.P. tasa básica macrotítulo		7.010.325.328	8.441.283.302	02-01-15 a 26-01-15	42% a 100%
	¢	28.317.871.178	30.373.064.686		

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

(A partir del 1 de febrero de 2016 entidad propiedad total de Grupo BNS de Costa Rica, S.A., con nueva razón social The Bank of Nova Scotia (Costa Rica), S.A.)

Notas a los estados financieros

(13) Impuesto sobre la renta

Al 31 de diciembre, el gasto por impuesto sobre la renta del año, se detalla como sigue:

		2015	2014
Gasto por impuesto sobre la renta	¢	2.338.219.163	3.513.191.561
Gasto por impuesto sobre la renta diferido		317.263.869	356.259.655
Gasto periodos anteriores		-	523.666.638
Sub total		2.655.483.032	4.393.117.854
Ingreso por impuesto sobre renta		(1.085.607.993)	(2.556.103.830)
Ingreso por impuesto sobre la renta diferido		(160.033.512)	(281.432.117)
Total disminución impuesto sobre la renta		(1.245.641.505)	(2.837.535.947)
Gasto por impuesto sobre la renta, neto	¢	1.409.841.527	1.555.581.907
Gasto por impuesto sobre la renta, neto	¢	1.252.611.170	957.087.731
Gasto / (ingreso) por impuesto sobre la renta diferido, neto		157.230.357	74.827.538
Gasto periodos anteriores		-	523.666.638
Gasto por impuesto sobre la renta, neto	¢	1.409.841.527	1.555.581.907

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Banco debe presentar sus declaraciones anuales de impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de cada año. Las Autoridades Fiscales pueden revisar las declaraciones de impuestos presentadas por el Banco por los años terminados al 31 de diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

(A partir del 1 de febrero de 2016 entidad propiedad total de Grupo BNS de Costa Rica, S.A., con nueva razón social The Bank of Nova Scotia (Costa Rica), S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre, la diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes de impuestos sobre la renta (30%), se concilia como sigue:

		2015	2014
Impuesto sobre la renta esperado	¢	1.541.182.262	964.335.135
Más:			
Gastos no deducibles		-	543.953.410
Pérdidas fiscales y otros ajustes		352.469.389	47.293.362
Menos:			
Ingresos no gravables		(483.810.124)	-
Impuesto sobre la renta	¢	1.409.841.527	1.555.581.907

El impuesto de renta diferido se origina de las diferencias temporales de los siguientes rubros de los estados financieros: ganancia no realizada en inversiones y provisiones.

Al 31 de diciembre, la composición del impuesto sobre la renta diferido y por cobrar, se detalla como sigue:

		2015	2014
Impuesto de renta diferido	¢	81.764.074	381.990.519
Impuesto sobre la renta por cobrar		178.571.092	381.661.045
	¢	260.335.166	763.651.564

Al 31 de diciembre de 2015, el impuesto de renta diferido, es atribuible a lo siguiente:

		Activos	Pasivos	Neto
Provisiones	¢	73.873.121	-	73.873.121
Revaluación de inmuebles		-	218.113.101	(218.113.101)
Ganancias o pérdidas no realizadas		7.890.953	-	7.890.953
	¢	81.764.074	218.113.101	(136.349.027)

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

(A partir del 1 de febrero de 2016 entidad propiedad total de Grupo BNS de Costa Rica, S.A., con nueva razón social The Bank of Nova Scotia (Costa Rica), S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014, el impuesto de renta diferido, es atribuible a lo siguiente:

		Activos	Pasivos	Neto
Provisiones	¢	320.979.933	-	320.979.933
Revaluación de inmuebles		-	175.033.131	(175.033.131)
Ganancias o pérdidas no realizadas		61.010.586	32.971.141	28.039.445
	¢	381.990.519	208.004.272	173.986.247

Los pasivos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal gravable, y los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible.

Al 31 de diciembre de 2015, el movimiento de las diferencias temporales, es como sigue:

		Saldo inicial	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	Saldo final
Provisiones	¢	320.979.933	(247.106.812)	-	73.873.121
Revaluación de inmuebles		(175.033.131)	(43.079.970)	-	(218.113.101)
Ganancias o pérdidas no realizadas		28.039.445	132.956.425	(153.104.917)	7.890.953
	¢	173.986.247	(157.230.357)	(153.104.917)	(136.349.027)

Al 31 de diciembre de 2015, el movimiento de las diferencias temporales, es como sigue:

		Saldo inicial	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	Saldo final
Provisiones	¢	404.356.816	(83.376.883)	-	320.979.933
Revaluación de inmuebles		(183.582.476)	8.549.345	-	(175.033.131)
Ganancias o pérdidas no realizadas		(89.163.379)	-	117.202.824	28.039.445
	¢	131.610.961	(74.827.538)	117.202.824	173.986.247

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

(A partir del 1 de febrero de 2016 entidad propiedad total de Grupo BNS de Costa Rica, S.A., con nueva razón social The Bank of Nova Scotia (Costa Rica), S.A.)

Notas a los estados financieros

(14) Otras cuentas por pagar diversas

Al 31 de diciembre, las cuentas por pagar diversas, se detallan como sigue:

		2015	2014
Honorarios por pagar	¢	1.436.238	12.983.429
Acreedores por adquisición de bienes y servicios		-	42.716.933
Aportaciones patronales por pagar		226.063.653	827.039.125
Retenciones por orden judicial		1.157.121	1.545.136
Impuestos retenidos por pagar		127.716.791	346.045.317
Aportaciones laborales retenidas por pagar		99.758.864	244.586.263
Dividendos por pagar		2.049.045.859	-
Participaciones sobre la utilidad o excedentes por pagar		256.863.710	169.181.602
Obligaciones por pagar sobre préstamos con partes relacionadas		459.233.192	488.083.415
Vacaciones acumuladas por pagar		265.190.875	500.925.910
Aguinaldo acumulado por pagar		71.515.101	137.287.050
Aportes al presupuesto de las Superintendencias por pagar		8.739.946	-
Otras cuentas y comisiones por pagar		2.753.590.504	3.543.634.286
	¢	6.320.311.854	6.314.028.466

(15) Patrimonio

(a) Capital social

A diciembre de 2015 y 2014, el capital social autorizado, suscrito y pagado es de ¢51.763.842.347 y está conformado por 51.763.842.347 acciones comunes, con un valor nominal de ¢1,00 cada una.

(b) Superávit por revaluación

Correspondiente al valor justo de los inmuebles, el cual se realiza con base en avalúos de peritos independientes.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

(A partir del 1 de febrero de 2016 entidad propiedad total de Grupo BNS de Costa Rica, S.A., con nueva razón social The Bank of Nova Scotia (Costa Rica), S.A.)

Notas a los estados financieros

(c) Ganancia (pérdidas) no realizada sobre inversiones en valores

Corresponde a las variaciones en el valor justo de las inversiones disponibles para la venta.

(d) Pago de dividendos

Al 28 de enero de 2016, se decretaron dividendos por ¢2.049.045.859 (¢4.645.350.000 en el 2014).

(16) Utilidad básica por acción

El cálculo de la utilidad básica por acción se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes y la cantidad promedio de acciones comunes en circulación durante el año.

El detalle de la utilidad básica por acción, es como sigue:

		2015	2014
Utilidad neta	¢	3.470.568.971	1.658.868.545
Utilidad neta atribuible a los accionistas		3.123.512.074	1.492.981.688
Cantidad promedio de acciones comunes		51.763.842.347	51.763.842.347
Utilidad neta por acción básica	¢	0,060	0,029

(17) Cuentas contingentes

El Banco mantiene compromisos y contingencias fuera de los balances generales, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez.

Estos compromisos y pasivos contingentes tienen un riesgo crediticio ya que las comisiones y las pérdidas son reconocidas en el balance general, hasta que la obligación venza o se complete.

(Continúa)

Al 31 de diciembre, las cuentas contingentes, se detallan como sigue:

		2015	2014
Garantías de cumplimiento otorgadas	¢	16.865.290.810	36.793.183.762
Garantías de participación otorgadas		190.748.752	662.386.182
Cartas de crédito emitidas		151.563.999	330.135.379
Créditos para desembolsar		8.476.351	12.257.164
Líneas de crédito para sobregiros		37.874.911	4.514.857
		17.253.954.823	37.802.477.344
Líneas de crédito de utilización automática		157.461.579.151	151.703.243.243
	¢	174.715.533.974	189.505.720.587

(18) Activos de los Fideicomisos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco provee servicios de Fideicomiso, donde administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes. El Banco recibe una comisión por prestar estos servicios. Los activos y pasivos no se reconocen en los estados financieros del Banco. El Banco no está expuesto a ningún riesgo crediticio sobre esos activos, ni garantiza ninguno de los activos.

Al 31 de diciembre, el detalle de los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicometidos, es el siguiente:

		2015	2014
Efectivo	¢	10.228.795	10.232.912
Inversiones		29.409.983	29.508.244
Otras cuentas por cobrar		2.117.777.196	2.118.465.542
Participaciones en el capital de otras empresas		1.043.135.401	6.331.016.400
Bienes de uso		15.591.110.293	18.018.871.526
Otros activos		6.438.555.414	6.984.548.712
	¢	25.230.217.082	33.492.643.336

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

(A partir del 1 de febrero de 2016 entidad propiedad total de Grupo BNS de Costa Rica, S.A., con nueva razón social The Bank of Nova Scotia (Costa Rica), S.A.)

Notas a los estados financieros

(19) Otras cuentas de orden

Al 31 de diciembre, las otras cuentas de orden, se detallan como sigue:

		2015	2014
Garantías recibidas en poder de la entidad	¢	787.757.363.508	1.153.253.502.844
Garantías recibidas poder de terceros		34.543.317.451	72.932.198.308
Valores recibidos en custodia		2.868.203.586	2.873.492.132
Cartas de crédito notificadas		1.463.751.021	1.459.912.147
Reversiones a ingresos del año		-	54.138.977
Reversiones a gastos del año		1.348.832.678	1.142.124.305
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilizar		42.958.428.061	55.415.784.483
Productos en suspenso		170.690.564	563.044.980
Cuentas castigadas		19.917.581.419	16.684.354.894
Administración de comisiones de confianza		332.648.641	194.739.143
Otras		54.756.681.521	64.183.726.549
	¢	946.117.498.450	1.368.757.018.762

(20) Ingresos financieros por cartera de crédito

Al 31 de diciembre, los ingresos financieros por cartera de crédito, se detallan a continuación:

		2015	2014
Sobregiro en cuenta corriente	¢	39.917.236	55.404.553
Préstamos con otros recursos		20.417.601.629	21.483.044.292
Tarjetas de crédito		28.356.295.880	28.575.906.930
Factoraje		94.373.091	152.390.853
Préstamos con partes relacionadas		21.722.995	11.948.409
	¢	48.929.910.831	50.278.695.037

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

(A partir del 1 de febrero de 2016 entidad propiedad total de Grupo BNS de Costa Rica, S.A., con nueva razón social The Bank of Nova Scotia (Costa Rica), S.A.)

Notas a los estados financieros

(21) (Pérdidas) Ganancias por diferencias de cambios

Al 31 de diciembre, las ganancias por diferencias de cambio, se detallan a continuación:

		2015	2014
Por obligaciones con el público	¢	1.710.773.373	(14.491.279.337)
Por otras obligaciones financieras		(73.485.999)	(598.967.587)
Por otras cuentas por pagar y provisiones		155.909.408	(170.901.357)
Por disponibilidades		(1.004.592.617)	7.558.455.400
Por inversiones en instrumentos financieros		(78.293.879)	890.967.331
Por créditos vigentes		(811.903.459)	13.711.541.646
Por créditos vencidos y en cobro judicial		(13.607.187)	545.108.773
Por cuentas y comisiones por cobrar		(311.188.877)	(327.212.983)
	¢	(426.389.237)	7.117.711.886

(22) Gastos financieros por obligaciones con el público

Al 31 de diciembre, los gastos por obligaciones con el público, se detallan a continuación:

		2015	2014
Por captaciones a la vista	¢	720.215.126	836.394.621
Por captaciones a plazo		7.965.341.976	7.744.424.386
	¢	8.685.557.102	8.580.819.007

(23) Gastos financieros por obligaciones con entidades financieras

Al 31 de diciembre, los gastos por obligaciones con entidades financieras, se detallan a continuación:

		2015	2014
Obligaciones a la vista	¢	4.104.839	862.447
Obligaciones a plazo		478.167.331	312.881.956
	¢	482.272.170	313.744.403

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

(A partir del 1 de febrero de 2016 entidad propiedad total de Grupo BNS de Costa Rica, S.A., con nueva razón social The Bank of Nova Scotia (Costa Rica), S.A.)

Notas a los estados financieros

(24) Otros ingresos de operación por comisiones por servicios

Al 31 de diciembre, los otros ingresos de operación por comisiones por servicios, se detallan a continuación:

		2015	2014
Giros y transferencias	¢	519.509.793	634.243.798
Comercio exterior y cobranzas		25.028.273	30.256.755
Fideicomisos		53.218.532	61.467.760
Mandatos		30.884.868	29.140.320
Tarjetas de crédito		10.617.464.316	11.154.011.348
Tarjetas de débito		719.570.213	783.250.330
Servicios administrativos		16.826	29.716
Colocación de seguros		96.809.039	109.527.907
Otros		798.191.086	1.080.597.031
	¢	12.860.692.946	13.882.524.965

(25) Otros ingresos operativos

Al 31 de diciembre, los otros ingresos operativos, se detallan a continuación:

		2015	2014
Ingresos por recuperación de gastos	¢	21.263.112	13.510.955
Diferencias de cambio por otros pasivos		7.019.499.606	11.404.483.506
Diferencias de cambio por otros activos		31.921.291	122.932.097
Disminución de provisiones obligaciones patronales		53.000.000	259.209.288
Ingresos operativos varios		849.972.054	1.252.968.980
	¢	7.975.656.063	13.053.104.826

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

(A partir del 1 de febrero de 2016 entidad propiedad total de Grupo BNS de Costa Rica, S.A., con nueva razón social The Bank of Nova Scotia (Costa Rica), S.A.)

Notas a los estados financieros

(26) Otros gastos operativos

Al 31 de diciembre, los otros gastos operativos, se detallan a continuación:

		2015	2014
Diferencias de cambio por otros pasivos	¢	7.099.366.192	17.349.527.751
Diferencias de cambio por otros activos		108.528.899	185.100.914
Impuesto de renta por remesas al exterior		7.096.280	12.503.679
Impuesto de renta sobre intereses de inversiones		5.864.755	17.531.198
Impuestos municipales		21.641.189	2.729.728
Patentes		441.705.355	426.183.080
Otros impuestos pagados en el país		187.691	78.575.563
Pérdidas por fraudes, estafas, hurtos o robos		64.447.258	100.611.238
Gastos operativos varios		4.424.494.742	4.397.302.918
Donaciones		641.064	82.150
	¢	12.173.973.425	22.570.148.219

(27) Gastos de personal

Al 31 de diciembre, los gastos de personal, se detallan a continuación:

		2015	2014
Sueldos y bonificaciones de personal	¢	8.483.054.283	10.358.075.185
Décimotercer sueldo		728.157.938	887.978.728
Vacaciones		412.837.835	526.132.283
Auxilio de cesantía		233.709.668	274.325.715
Cargas sociales patronales		2.203.145.058	2.818.357.578
Fondo de capitalización laboral		223.481.398	249.454.107
Otros gastos de personal		654.513.928	766.229.439
	¢	12.938.900.108	15.880.553.035

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

(A partir del 1 de febrero de 2016 entidad propiedad total de Grupo BNS de Costa Rica, S.A., con nueva razón social The Bank of Nova Scotia (Costa Rica), S.A.)

Notas a los estados financieros

(28) Otros gastos de administración

Al 31 de diciembre, los gastos de administración, se detallan a continuación:

		2015	2014
Gastos por servicios externos	¢	3.769.603.030	5.009.818.428
Gastos por movilidad y comunicaciones		1.359.907.906	1.179.493.692
Gastos de infraestructura		3.347.937.604	3.600.904.659
Gastos generales		1.853.956.298	2.360.059.738
	¢	10.331.404.838	12.150.276.517

(29) Valor razonable

La comparación de los valores en libros y los valores razonables de todos los activos y pasivos financieros que son llevados al valor razonable, se muestra en el siguiente detalle:

		2015		2014	
		Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros					
Disponibilidades	¢	70.886.424.107	70.886.424.107	129.705.143.059	129.705.143.059
Inversiones		38.170.092.515	38.170.092.515	67.249.071.139	67.249.071.139
Créditos por cobrar		223.262.209.128	223.520.033.207	285.662.407.954	285.262.303.285
	¢	332.318.725.750	332.576.549.829	482.616.622.152	482.216.517.483
Pasivos financieros					
Obligaciones con entidades		68.928.220.037	68.928.244.640	45.355.035.146	45.355.039.485
Obligaciones con el publico		191.706.579.114	192.330.849.479	367.289.482.243	367.751.886.158
	¢	260.634.799.151	261.259.094.119	412.644.517.389	413.106.925.643

(Continúa)

Estimación del valor razonable

Las siguientes presunciones fueron establecidas por la administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general:

(a) Efectivo, intereses acumulados por cobrar, cuentas a cobrar, depósitos a la vista y a plazo/valores comprados bajo acuerdo de reventa, intereses acumulados por pagar y otros pasivos.

Para los instrumentos financieros anteriores, el valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

(b) Inversiones en valores.

Para los valores disponibles para la venta que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en sistemas electrónicos de información bursátil. Cuando no están disponibles los precios independientes, se determinan los valores razonables usando técnicas de valuación con referencia a datos observables del mercado. Éstos incluyen los análisis de flujos de efectivo descontados y otras técnicas de valuación comúnmente usados por los participantes del mercado.

(c) Cartera de créditos.

El valor razonable estimado para los créditos representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a recibir. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

(d) Depósitos de bancos y clientes a la vista.

Para los depósitos a la vista y depósitos con vencimiento no definido, por valor razonable se entiende la cantidad por pagar a la vista en la fecha del balance.

(e) Depósitos a plazo.

Para los depósitos a plazo, el valor razonable se basa en flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés del mercado para nuevas deudas con vencimiento remanente similar.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

(A partir del 1 de febrero de 2016 entidad propiedad total de Grupo BNS de Costa Rica, S.A., con nueva razón social The Bank of Nova Scotia (Costa Rica), S.A.)

Notas a los estados financieros

(f) Préstamos de terceros.

El valor razonable estimado para los préstamos de terceros representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a pagar. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio crítico y por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cambios en los supuestos o criterios pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía, se presentan como sigue:

	2015				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Recompras y Mercado Integrado de Liquidez	Total
Inversiones disponibles para la venta	¢ 27.531.292.515	-	10.638.800.000	-	38.170.092.515

	2014				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Recompras y Mercado Integrado de Liquidez	Total
Inversiones disponibles para la venta	¢ 38.925.866.861	-	5.333.100	28.317.871.178	67.249.071.139

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: datos de entrada que son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos de entrada que son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados usando: precios cotizados para activos o pasivos similares en mercado activos; precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos; u otras técnicas de valoración en las que todos los datos de entrada significativos son directa o indirectamente observables a partir de datos de mercado.

(Continúa)

- Nivel 3: son datos de entrada no observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos para los que la técnica de valoración incluye datos de entrada que no se basan en datos observables y los datos de entrada no observables tienen un efecto significativo sobre la valoración del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que son valorizados sobre la base de precios cotizados para instrumentos similares para los que se requieren ajustes o supuestos no observables significativos para reflejar las diferencias entre los instrumentos.
- De acuerdo con la regulación vigente, las recompras y las inversiones en mercado de liquidez se registran a su costo amortizado, a pesar de ser clasificadas como disponibles para la venta.

El detalle de las mediciones de los instrumentos financieros medidos al valor razonable, clasificados por su nivel de jerarquía en el Nivel 3, se presenta como sigue:

		2015	2014
Saldo inicial	¢	5.333.100	-
Compras		63.473.100.000	5.333.100
Ventas		(5.333.100)	-
Cambios en el valor		(52.834.300.000)	-
Saldo final	¢	10.638.800.000	5.333.100

(30) Otras concentraciones

Al 31 de diciembre, la concentración de los principales activos y pasivos por país, se detalla como sigue:

		2015		
		Disponibilidades e inversiones	Cartera de créditos	Pasivos
Costa Rica	¢	96.532.622.168	227.389.438.220	195.492.335.467
América Central		10.626.081.347	-	2.200.034.144
Estados Unidos		1.598.633.377	-	68.078.761.419
Otros		497.629.683	-	6.622.136.436
	¢	109.254.966.575	227.389.438.220	272.393.267.466

(Continúa)

		2014		
		Disponibilidades e inversiones	Cartera de créditos	Pasivos
Costa Rica	¢	153.110.482.288	290.876.842.628	376.758.665.385
América Central		4.124.139.353	-	2.356.831.697
Estados Unidos		39.426.038.187	-	40.746.654.290
Otros		783.709.782	-	7.341.596.773
	¢	197.444.369.610	290.876.842.628	427.203.748.145

(31) Contingencias

a. *Fiscal*

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los períodos 1999 al 2005 de Banco Cuscatlán de Costa Rica, S.A., Banco Uno, S.A. y Banco CMB (Costa Rica), S.A. todos fusionados en Banco Citibank de Costa Rica, S.A., fueron sujetas a fiscalización por parte de la autoridad fiscal durante el año 2007, la cual emitió traslados de cargos debido a la no aceptación por parte del organismo fiscalizador, de la metodología de cálculo de impuesto sobre la renta y del rechazo de ingresos no gravables por diferencial cambiario proveniente de las inversiones extraterritoriales y exentas.

(i) *Caso tributario 1999-2005 Banco Cuscatlán de Costa Rica, S.A.*

El 22 de noviembre de 2007, fue comunicado el traslado de cargos correspondiente con un ajuste de ¢1.889.250.354, generados por la no aceptación por parte del organismo fiscalizador, de la metodología de cálculo de impuesto sobre la renta y del rechazo de ingresos no gravables por diferencial cambiario proveniente de las inversiones extraterritoriales y exentas.

Contra dicho traslado se plantearon los reclamos administrativos ante la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes, el cual fue declarado sin lugar. Se formuló el recurso de revocatoria con apelación en subsidio en contra de la resolución determinativa, el cual también fue declarado sin lugar. El 14 de agosto de 2008, el Banco se apersonó ante el Tribunal Fiscal Administrativo para presentar la sustanciación del recurso de apelación oportunamente presentado de forma subsidiaria. El Tribunal Fiscal Administrativo emitió el fallo con resultado favorable parcialmente hacia el Banco. Por medio de la resolución No.156-08 del día 8 de marzo de 2008, para Banco Citibank de Costa Rica S.A., la Dirección General de Tributación condonó los intereses para los periodos 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005 correspondientes al impuesto sobre la renta.

Mediante resolución liquidadora SFGCN-AL-038-12 recibida el 26 de abril del 2012, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales presentó el total de la deuda a pagar por un monto de principal por ¢1.786.584.424 y por concepto de intereses la suma de ¢1.833.883.793. Sobre dicha notificación se presentó el respectivo recurso de revocatoria con apelación en subsidio ante el Tribunal Fiscal Administrativo. Luego de la sentencia del TFA, una nueva liquidación fue emitida por la Administración, que también fue apelada ante el TFA, siendo que el día 12 de Marzo del 2015 se recibió notificación de la sentencia # TFA-001-2015 en donde se resuelve el recurso de apelación con respecto a la última liquidación por un monto de ¢1.528.999.122, no teniendo posibilidad de recurrir se tenía un plazo de 30 días hábiles para realizar el pago, de tal forma que se realizó un "pago bajo protesta" el día 28 de abril de 2015 por un de ¢1.528.999.122. El pago lo efectúo CORPORACION ACCIONARIA CITIBANK DE COSTA RICA S.A. (en adelante "La Cesionaria"), en virtud de que Banco Citibank de Costa Rica S.A. suscribió un "Contrato de Cesión de Derechos Litigiosos" con La Cesionaria, mediante el cual le cedió irrestrictamente la totalidad de los derechos litigiosos a la misma. Adicionalmente, Banco Citibank de Costa Rica S.A. y La Cesionaria suscribieron un "Contrato de Asunción de Compromisos", mediante el cual Banco Citibank de Costa Rica S.A. se compromete y obliga en forma irrevocable, incondicional, válida, regular y ejecutable, a que, en el evento de que el resultado del proceso judicial no genere la devolución de sumas de dinero pagadas bajo protesta, Banco Citibank de Costa Rica S.A. cancelará el monto total que haya pagado La Cesionaria dentro del proceso judicial.

Actualmente se está a la espera de lo que disponga el Tribunal Contencioso Administrativo.

Se ha interpuesto el proceso contencioso administrativo respectivo en la sede judicial, para refutar lo actuado por la Administración Tributaria, el cual se encuentra en proceso vigente aún y en caso de ganar, lo que pago en abril de 2015 sería devuelto más intereses.

Los asesores legales que nos representan en este proceso, en conjunto con la administración, consideran que existe una probabilidad razonable de que los asuntos en cuestión sean resueltos favorablemente para el Banco.

(ii) Caso tributario 1999-2005 Banco Uno, S.A.

El 22 de noviembre de 2007, fue comunicado al Banco el traslado de cargos correspondiente con un ajuste de ¢747.540.090.

Contra dicho traslado se planteó los reclamos administrativos ante la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes, el cual fue declarado sin lugar. Se formuló el recurso de revocatoria con apelación en subsidio en contra de la resolución determinativa, el cual fue también declarado sin lugar. El 14 de agosto de 2008, el Banco se apersonó ante el Tribunal Fiscal Administrativo para presentar la sustanciación del recurso de apelación oportunamente presentado de forma subsidiaria. El Tribunal Fiscal Administrativo emitió el fallo con resultado favorable parcialmente hacia el Banco. Por medio de la resolución No.161-08 del día 8 de marzo de 2008, la Dirección General de Hacienda, condonó los intereses para los periodos 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005 correspondientes al impuesto sobre la renta.

Mediante resolución liquidadora SFGCN-AL-031-12 recibida el 29 de marzo de 2012, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales presentó el total de la deuda a pagar por un monto total ¢641.891.119 de principal y ¢746.824.237 por intereses. Sin embargo en resolución del Tribunal Fiscal Administrativo, No.24-2014 del 31 de enero de 2014, se confirma la condonación de los intereses y se confirma, en cuanto al monto de principal, la liquidación emitida por la Dirección General de Tributación.

No obstante una nueva liquidación fue emitida por la Administración Tributaria, sobre la cual se interpuso el recurso de revocatoria con apelación en subsidio ante el Tribunal Fiscal Administrativo. El día 30 de octubre de 2014, se recibió notificación de la sentencia # TFA-672-2014 en donde se resuelve el recurso de apelación con respecto a la última liquidación por un monto de ¢641.891.119, no teniendo posibilidad de recurrir más se procedió a realizar el pago "bajo protesta" el día 4 de diciembre del 2014, importante indicar que asimismo se ha interpuesto el proceso contencioso administrativo respectivo en la sede judicial, para refutar lo actuado por la Administración Tributaria, los cuales se encuentran en proceso vigente aún y en caso de ganar, lo pagado en diciembre de 2014 sería devuelto más intereses.

El día 4 de diciembre de 2014, se recibió notificación del Tribunal Contencioso Administrativo en donde se estable las siguientes fechas para llevar a cabo el juicio oral y público: 2 y 3 de julio del 2015. Pero posteriormente dicho Tribunal suspendió la audiencia, estamos a la espera de resolución que establezca nueva fecha y hora para el juicio oral y público.

Los asesores legales que nos representan en este proceso, en conjunto con la administración, consideran que existe una probabilidad razonable de que los asuntos en cuestión sean resueltos favorablemente para Banco Uno, S.A. No obstante, la Administración consideró necesario reconocer provisión por ¢271.9 millones.

(iii) Caso tributario 1999-2005 Banco CMB (Costa Rica), S.A.

El 26 de noviembre de 2007, Banco CMB (Costa Rica), S.A. (fusionado con Banco Citibank de Costa Rica, S.A.) recibió un oficio de notificación de la Dirección General de Tributación con referencia No.275000016595 por ¢527.069.669 millones, producto del proceso de fiscalización efectuado por la Administración Tributaria de Grandes Empresas Territoriales, el cual tuvo su inicio en octubre de 2006. La revisión comprendió los periodos fiscales desde 1999 a 2005 y básicamente se enfocó en evaluar la metodología utilizada por el Banco para determinar sus ingresos no gravables, sus gastos no deducibles y por ende su renta neta gravable. Producto de dicha revisión, al Banco CMB (Costa Rica), S.A. le fue otorgado un crédito de impuesto por la suma de ¢105.431.351. El traslado fue impugnado por el Banco el día 9 de enero de 2008.

Asimismo, el 28 de marzo de 2007, Banco CMB (Costa Rica), S.A. recibió el traslado de cargos por el procedimiento administrativo sancionador, por un monto de ¢131.767.417 el cual fue impugnado el 15 de enero de 2008. Sobre este procedimiento sancionador, el 17 de julio de 2013 el Banco recibió resolución confirmatoria de la sanción, rechazando la impugnación presentada en el 2008. Una nueva apelación se ha dado trámite ante el Tribunal Fiscal Administrativo.

No obstante, mediante fallo 052-2014 del TFA, notificado el 27 de febrero de 2014, el Tribunal se ha pronunciado a favor del Banco, revocando todo lo actuado por la Auditoría Tributaria, en vista de un aspecto de prescripción presentado como para de los argumentos de defensa del caso, el cual fue aceptado.

La Administración y los asesores, consideran que existe una probabilidad razonable de que los asuntos en cuestión sean resueltos favorablemente para Banco CMB (Costa Rica), S.A. No obstante, la Administración consideró necesario reconocer provisión por ¢271.9 millones.

(32) Operación discontinuada

En octubre de 2014, Citigroup anunció la implementación de medidas estratégicas orientadas a concentrarse en negocios en mercados de mayor escala y potencial de crecimiento. Como parte de esas medidas, Citigroup tomó la decisión de iniciar la venta de sus negocios de consumo en 11 mercados, entre los cuales se encuentra Costa Rica.

Debido a lo antes mencionado Grupo Financiero Citibank Costa Rica, S.A. solicitó una licencia bancaria para una entidad nueva llamada Banco CMB de Costa Rica, S.A (Banco CMB), la cual fue aprobada el 9 de diciembre de 2014, por parte del CONASSIF. El 1 de agosto de 2015, se trasladó el negocio corporativo, que incluye activos y pasivos, entre ellos inversiones, préstamos por cobrar, captación a la vista y deuda a Banco CMB.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

(A partir del 1 de febrero de 2016 entidad propiedad total de Grupo BNS de Costa Rica, S.A., con nueva razón social The Bank of Nova Scotia (Costa Rica), S.A.)

Notas a los estados financieros

A continuación se presenta el estado de resultados del año y otros resultados integrales comparativo, a fin de presentar la operación discontinuada:

Resultados de operación discontinuada:

		2015	2014
Ingreso por actividades ordinarias	¢	21.779.473.916	62.241.130.060
Gastos		19.259.260.556	57.179.591.899
Resultados de actividades de operación		2.520.213.360	5.061.538.161
Impuesto a las ganancias		481.453.784	1.510.940.005
Resultados de operación, netos de impuestos		2.038.759.576	3.550.598.156
Ganancia en venta de operación discontinuada		-	-
Impuesto a las ganancias sobre ganancia en venta de operación discontinuada		-	-
Ganancia (pérdida) del ejercicio		2.038.759.576	3.550.598.156
Ganancia (pérdida) básica por acción	¢	0,04	0,07

(33) Grupo de activos para disposición mantenidos para la venta

Al 1 de agosto de 2015, el grupo de activos y pasivos vendidos, a su valor en libros se compone de los siguientes activos y pasivos:

		2015
Efectivo y equivalentes de efectivo	¢	55.181.937.852
Inversiones		97.448.819.832
Cartera de crédito		30.346.529.457
Inmuebles, mobiliario y equipo		194.798.847
Cuentas por cobrar		34.916.018.587
Otros activos		89.790.032
Activos mantenidos para la venta		218.177.894.607
Obligaciones con el público		199.191.150.877
Obligaciones con entidades		3.026.809.829
Cuentas por pagar y provisiones		1.536.696.992
Otros pasivos		2.506.236.910
Pasivos mantenidos para la venta	¢	206.260.894.608

Al 1 de agosto de 2015, los activos y pasivos se vendieron con una ganancia de ¢37.058.000.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

(A partir del 1 de febrero de 2016 entidad propiedad total de Grupo BNS de Costa Rica, S.A., con nueva razón social The Bank of Nova Scotia (Costa Rica), S.A.)

Notas a los estados financieros

(34) Cifras del 2014

Algunas cifras del 2014, han sido reclasificadas para efectos de comparación con las cifras del 2015, según se explica a continuación:

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero de conformidad con el artículo 8 del acta de las sesión 1171-2015, celebrada el 1 de junio del 2015, comunicó mediante la nota C.N.S. 1171-08 del 2 de junio del 2015, el acuerdo para modificar el modelo del estado de resultados integral establecido por el Acuerdo SUGEF 31-04 "Reglamento relativo a la información financiera de entidades, grupos y conglomerados financieros". Mediante este acuerdo se requieren las siguientes modificaciones:

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, el ingreso y gasto por diferencial cambiario se presenta en la sección de ingresos financieros (gastos financieros) por su resultado neto como ganancia (pérdida) por diferencias de cambio, netas. En los estados financieros del año 2014, la ganancia por diferencias de cambio se presentó en la sección de ingresos financieros y la pérdida por diferencias de cambio se presentó en la sección de gastos financieros. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, la ganancia por diferencias de cambio y la pérdida por diferencias de cambio, ascienden a un monto de ¢27.420.545.018 y ¢27.846.934.255, respectivamente (¢98.128.823.331 y ¢91.011.111.445 en el 2014, respectivamente).

(35) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la "*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros*".

(Continúa)

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado "*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros*" (la Normativa), en el cual se adoptaron las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Posteriormente, en la circular C.N.S. 1034-08 del 4 de abril de 2013, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), publicó algunas modificaciones al Acuerdo SUGEF 31-04 "*Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros*" para la presentación de los estados financieros anuales, internos no auditados individuales y consolidados, preparados por la entidad, e individuales y consolidados auditados; así como algunas modificaciones al Acuerdo 34-02 "*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE*", dentro de las cuales, se adoptaron los textos vigentes al 1 de enero de 2011 de las Normas Internacionales de Información Financiera (con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la ese Acuerdo). Estas modificaciones entraron en vigencia para los estados financieros de los periodos que iniciaron el 1 de enero de 2014.

Cuando las disposiciones emitidas por el Consejo difieren de lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera, se debe informar sobre las Normas Internacionales que se han dejado de cumplir y la naturaleza de la divergencia especifica que le aplica a la entidad para cada periodo sobre el que se presente información.

Como parte de la Normativa, la adopción de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

(A partir del 1 de febrero de 2016 entidad propiedad total de Grupo BNS de Costa Rica, S.A., con nueva razón social The Bank of Nova Scotia (Costa Rica), S.A.)

Notas a los estados financieros

A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados Financieros

La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en algunos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La Normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros, el ingreso y gasto por diferencias de cambio, el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza, las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Asimismo, los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

c) Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias

El Plan de Cuentas SUGEF, presenta las partidas de activos, pasivos e ingresos y gastos por impuesto de renta diferido de manera separada. La NIC 12 permite presentar los activos y pasivos de manera neta cuando surgen de una misma entidad fiscal. El ingreso o gasto de acuerdo con NIC 12, se debe presentar como parte del impuesto sobre la renta total, de manera neta.

d) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

(Continúa)

Adicionalmente, la SUGEF ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados. Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, se elimina la opción de capitalizar el superávit por revaluación de activos.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

e) Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos ordinarios

El Consejo permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el 2004 y el 100% para las formalizadas en el año 2005. La NIC 18 requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.

Adicionalmente, hasta el 31 de diciembre de 2013, permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos directos.

(Continúa)

Esto provoca que eventualmente podrían no estarse difiriendo el 100% de los ingresos por comisiones originadas antes del 31 de diciembre de 2013, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39. Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, el Consejo ha adoptado la contabilización de las comisiones y costos de transacción de acuerdo con lo establecido en NIC 18 y NIC 39 a partir del 1° de enero de 2014. Sin embargo, se mantienen algunas diferencias en la forma de realizar algunos registros relacionados, tal y como se explica a continuación:

- Los ingresos por comisiones se reconocen como pasivos y se registran en la cuenta de ingresos diferidos (pasivo) y los costos directos incrementales se amortizan en la cuenta de cargos diferidos (activo). NIC 39 considera tales comisiones y costos incrementales como parte del costo amortizado del instrumento financiero y no como un activo y pasivo separado.
- El ingreso por comisiones se difiere en la cuenta de otros ingresos y los costos se amortizan en la cuenta de otros gastos. De acuerdo con la NIC 18 y 39, tanto los ingresos como los costos, deben presentarse como parte de los ingresos por intereses del instrumento financiero.
- De acuerdo con la NIC 39, la tasa de interés efectiva de los instrumentos financieros se calcula a lo largo de la vida esperada (o cuando sea adecuado en un periodo más corto) del instrumento financiero. De acuerdo con la Normativa SUGEF, la tasa de interés efectiva se debe calcular a lo largo de la vida contractual del instrumento.
- De acuerdo con la Normativa SUGEF, en el eventual proceso de adjudicación de la garantía de un crédito, los ingresos diferidos y los costos incrementales pendientes de diferir o amortizar a la fecha, no son considerados dentro del costo amortizado del instrumento y no se toman en cuenta para el cálculo del valor en libros del bien realizable. De esta manera, al momento de la adjudicación, tales comisiones pendientes de diferir y los costos pendientes de amortizar, se reconocen en el resultado del periodo.

f) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

g) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Consolidados y Separados

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 vigente al 2011 (reemplazada en esos aspectos por NIIF 10, con entrada en vigencia en 2012) requiere la presentación de estados financieros consolidados, y solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, según la NIC 27 vigente al 2011, la valoración de las inversiones debía ser al costo. Con las modificaciones a NIC 27 vigentes a partir del 2014, en la preparación de estados financieros separados, las inversiones en subsidiarias y asociadas pueden ser contabilizadas al coso, de acuerdo con NIIF 9 o usando el método de participación patrimonial descrito en NIC 28. No obstante, el Consejo no ha adoptado las modificaciones a NIC 27.

En el caso de grupos financieros, la empresa controladora debe consolidar los estados financieros de todas las empresas del grupo, a partir de un veinticinco por ciento (25%) de participación independientemente del control. Para estos efectos, no debe aplicarse el método de consolidación proporcional, excepto en el caso de la consolidación de participaciones en negocios conjuntos.

Las reformas a la NIC 27 efectuadas en el año 2008, requiere que los cambios en la participación en capital de una subsidiaria, mientras el Grupo mantiene control sobre ella, sean registrados como transacciones en el patrimonio. Cuando el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, la Norma requiere que las acciones mantenidas en la actualidad sean revaluadas a su valor razonable con cambios en resultados. La reforma a la NIC 27 pasará a ser obligatoria para los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes al 2010. El Consejo no ha adoptado los cambios a esta norma.

Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, las cooperativas de ahorro y crédito y la Caja de Ahorro y Préstamos para la Educación, como controladoras, no consolidarán los estados financieros intermedios y anuales auditados de las participaciones en empresas como funerarias y otras de índole diferente a la actividad financiera y bursátil, excepto las empresas propietarias o administradoras de los bienes muebles o inmuebles de la cooperativa, las cuales se consolidarán.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

(A partir del 1 de febrero de 2016 entidad propiedad total de Grupo BNS de Costa Rica, S.A., con nueva razón social The Bank of Nova Scotia (Costa Rica), S.A.)

Notas a los estados financieros

h) Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en Asociadas

El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.

i) Norma Internacional de Contabilidad No. 32: Instrumentos Financieros: Presentación e información a Revelar

La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes). La SUGEVAL autoriza si estas emisiones cumplen lo requerido para ser consideradas como capital social.

j) Las actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar, y a la NIC 1, Presentación de los estados financieros — Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación

Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

k) Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

l) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

(Continúa)

m) Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC 39 requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC 39 no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, debe ser reversada en el estado de resultados.

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- Se establece la denominada "opción de valor razonable" para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.

De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

a) Carteras Mancomunadas.
Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, fideicomisos similares, y OPAB deben clasificarse como disponibles para la venta.

(Continúa)

b) Inversiones propias de los entes supervisados.
Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

Los Bancos supervisados por SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

Las clasificaciones mencionadas anteriormente no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.

La reforma a la NIC 39, aclara los principios actuales que determinan si riesgos específicos o porciones de flujos de efectivo califican para ser designados dentro de una relación de cobertura. La enmienda pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y requerirá una aplicación retrospectiva. Esta reforma no ha sido adoptada por el Consejo.

n) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos excepto en los casos que no exista clara evidencia que pueda determinarlo.

o) Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios (revisada)

NIIF 3 establece que la combinación de negocios entre entidades bajo control común, puede realizarse al costo o a su valor razonable. El Consejo solamente permite la contabilización de esas transacciones tomando los activos y pasivos a su valor razonable.

(Continúa)

p) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

El Consejo requiere el registro de una estimación de un veinticuatroavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

q) Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos Financieros

La NIIF 9 reemplaza la guía existente en NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. NIIF 9 establece una guía revisada sobre la clasificación y medición de los instrumentos financieros, incluyendo una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros y la nueva guía para contabilidad de coberturas. Mantiene la guía relacionada con reconocimiento y desreconocimiento de los instrumentos financieros establecida en NIC 39. NIIF 9 es efectiva para los períodos que inician el 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

r) Norma Internacional de Información Financiera No. 10, Estados Financieros Consolidados

La NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados* proporciona una definición de control revisada y una guía de aplicación relativa a la misma. Sustituye a la NIC 27 (2008) y a la SIC 12 Consolidación - Entidades con cometido especial y se aplica a todas las participadas.

Se permite su adopción anticipada. Las entidades que adopten de forma anticipada la NIIF 10 tendrán que adoptar también las normas NIIF 11, NIIF 12, NIC 27 (2011) y NIC 28 (2011) al mismo tiempo y además deberán informar del hecho.

Cuando no se produce ningún cambio en la decisión de consolidar entre la NIC 27 (2008)/SIC-12 y la NIIF 10 para una participada, el inversor no está obligado a realizar ajustes en la contabilidad de su participación en la participada.

(Continúa)

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2013 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

s) Norma Internacional de Información Financiera No. 11, Acuerdos Conjuntos

En mayo de 2011 el Consejo emitió, la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Esta aborda las inconsistencias en los informes de negocios conjuntos, al exigir un único método para dar cuenta de las participaciones en entidades controladas en forma conjunta. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

t) Norma Internacional de Información Financiera No. 12, Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades

En mayo de 2011, el Consejo emitió la NIIF 12 Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Requiere que una entidad revele información que ayude a sus usuarios, a evaluar la naturaleza y los efectos financieros al tener una participación en otras entidades, incluidas las entidades controladas de forma conjunta y las entidades asociadas, los vehículos de propósito especial y otras formas de inversión que están fuera del balance. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

u) Norma Internacional de Información Financiera No. 13, Mediciones al Valor Razonable

Proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Será vigente a partir del 1° de enero de 2013, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

v) Norma Internacional de Información Financiera No. 14, Cuentas Regulatorias Diferidas

Esta norma fue aprobada por el Consejo en enero 2014, el cual especifica la contabilidad para los saldos de las cuentas regulatorias diferidas que surjan de una regulación tarifaria. Será vigente a partir de 1 de enero de 2016, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

(Continúa)

w) Norma Internacional de Información Financiera No. 15, Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes

Esta norma fue aprobada por el Consejo en mayo 2014, la cual proporciona un marco global para el reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes y establece los principios para la presentación de información útil para los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, cantidad, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y flujos de efectivo derivados del contrato de la entidad con los clientes Esta Norma reemplaza las siguientes normas: NIC 11, NIC 18, NIIF 13, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31. Será vigente a partir de 1 de enero de 2017, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

x) La CINIIF 10, Estados Financieros Interinos y el Deterioro

Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía. El Consejo permite la reversión de las pérdidas por deterioro reconocidas en algún periodo interino.

y) La CINIIF 21, Gravámenes

Abarca la contabilización de pasivos relacionados con el pago de gravámenes impuestos por el Gobierno. Esta interpretación entra en vigencia en 2014, con aplicación anticipada permitida. Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.